

REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS RESIDUALES

Caso del Parque La Bandera

Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura
Estudiante: Melanie Araya Siefert
Prof. Guía: Carlos Lange Valdés

AGRADECIMIENTOS

A mi profesor guía, Carlos Langué Valdéz, quien me animó y ayudó durante el proceso de esta investigación, le agradezco su paciencia e interés. Su ayuda fue de vital importancia en todo momento.

A mi pareja, Dante Salinas Valenzuela quien han sido un pilar fundamental en este proceso, le agradezco su apoyo y paciencia en cada una de las visitas a terreno.

A mi compañera Joys Quezada por brindarme su ayuda en los momentos que solicite un favor.

A Camila Rojas, Jefa de terreno del Parque La Bandera, le agradezco su buena disposición y ayuda durante esta investigación.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1	Antecedentes	6
1.2	Pregunta de investigación	11
1.3	Hipótesis	11
1.4	Objetivo general	11
1.5	Objetivos específicos	11

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

12

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO

3.1	Enfoque de la investigación	18
3.2	Cuadro de resumen de la metodología de investigación	19
3.3	Técnicas de producción de información	20
3.4	Carta Gantt	21
3.5	Aplicación de la metodología	22

CAPÍTULO 4: RESULTADOS

4.1	Información secundaria	24
4.1.1	Manual técnico sobre parques urbanos	24
4.1.2	“Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público”	25
4.2	Planimetría Parque La Bandera.....	27
4.2.1	Mapa secciones	29
4.2.2	Mapa morfología	31
4.2.3	Mapa practicas sociales	33
4.2.4	Mapa seguridad	35
4.3	Cuaderno de campo	
4.3.1	Miércoles, 24 de agosto de 2022	36
4.3.2	Domingo, 28 de agosto de 2022	38
4.3.3	Sábado, 03 de septiembre de 2022	41
4.3.4	Miércoles, 12 de octubre de 2022	43
4.3.5	Sábado, 15 de octubre de 2022	44
4.3.6	Miércoles, 19 de octubre de 2022	48
4.3.7	Sábado, 22 de octubre de 2022	50
4.3.7	Viernes, 18 de noviembre de 2022	51

4.3.9	Mapa fotografías.....	54
-------	-----------------------	----

4.4 Entrevistas

4.4.1	Camila	56
4.4.2	Jeffrey	56
4.4.3	Yessenia	56
4.4.4	Teresa	56
4.4.5	Catalina	56
4.4.6	Romina	56
4.4.7	Giovanni	57
4.4.8	Mapa entrevistas	58

4.5	Análisis de resultados	60
-----	------------------------------	----

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES

64

CAPÍTULO 6: BIBLIOGRAFÍA

66

CAPÍTULO 7: ANEXO

68

CAPITULO 1:

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

Dentro del territorio urbano los habitantes se relacionan con distintos tipos de espacios, ya sean recreativos, comerciales, residenciales, de tránsito o permanencia, pero hay una tipología que frecuentemente es ignorada por los habitantes, estos son los **espacios residuales**.

Se pueden definir como “espacios al interior de los conjuntos residenciales que se constituyen **sin definición clara de roles, función o dominio**, habitualmente generando espacios deteriorados.” (Jirón et al., 2004, p.111). Estos espacios deteriorados tienen el potencial de convertirse en espacios públicos valiosos para la comunidad a través de la revitalización.

La **revitalización** es un recurso que toma gran importancia en la mejora del espacio urbano de una población, siendo un **instrumento que potencia espacios deteriorados** tanto física como socialmente dentro de la ciudad. (Romero, 2005) donde para lograr tal cometido de forma correcta se debe tener en consideración las prácticas sociales de la comunidad, además de “contemplar la diversidad social y de usos, la percepción de libertad, el sentimiento de comunidad, el carácter y la identidad, la escala de proximidad y las actividades de barrio. Poniendo en valor, bajo estos conceptos, tanto las condiciones físicas como sociales del entorno” (Martínez et al., 2011)

Un concepto relevante mencionado en el párrafo anterior son las **prácticas sociales**, las que pueden ser definidas desde una perspectiva general como las distintas actividades que se practican de forma cotidiana, constante y repetida dentro de una comunidad determinada (Etecé, 2021). Estas se desarrollan dentro del territorio en una localización concreta y en su conjunto como una **estructura articulada conforma lo que llamamos el habitar**. (Casanova, s.f), el cual no es el mismo para cada comunidad, pero no solo por la forma en que habitan según su cultura e historia, sino que también por las diferencias del espacio físico en el que viven, siendo la morfología del entorno un determinante de la calidad del habitar, concepto que se puede denominar habitabilidad.

La **habitabilidad** “está determinada por la relación y adecuación entre el hombre y su entorno y se refiere a cómo cada una de las escalas territoriales es evaluada según su capacidad de satisfacer las necesidades humanas” (INVI, 2004, p.123). Es por esto que en el entorno urbano es fundamental tener en cuenta la diversidad de usos y la variedad de espacios que se desarrollan en un mismo entorno para cubrir las necesidades de quienes lo habitan. (Moreno 2008)

Se define habitabilidad en el espacio urbano como una condición habitacional, donde la vivienda debe estar integrada a la ciudad, y tiene que contar con buena accesibilidad a servicios y equipamientos, además de encontrarse en un espacio público de calidad, y existe un déficit de ésta cuando la vivienda pese a estar en buenas condiciones se encuen-

tra ubicada en un área vulnerable, marginal y de difícil acceso. (Moreno, 2008) Aunque esta definición se enfoca principalmente en cómo la vivienda debe integrarse con el espacio que la rodea, el concepto habitabilidad es mucho más amplio, pues ésta **abarca a todos los espacios que son habitados por una comunidad, y cómo se relacionan entre sí**.

Los espacios residuales entran en la categoría de espacios habitados por la comunidad, allí se encuentra la relevancia de revitalizar estos lugares abandonados, pues son potenciales espacios públicos con la capacidad de satisfacer las necesidades de socialización y seguridad de la población, para lograr aquello de debe tener en cuenta la morfología del lugar y las prácticas sociales.

La **morfología** del espacio en cuestión puede afectar directamente su habitabilidad, por ejemplo si la sombra de los juegos infantiles no es suficiente, en los días de calor no se podrían aprovechar por las temperaturas que alcanza el mobiliario, también si la relación del sector infantil con la calle es directa los usuarios están propensos a tener algún accidente, de la misma manera las **prácticas sociales** afectan a la habitabilidad ya que dentro de una comunidad pueden existir prácticas sociales dañinas como robos o venta de drogas, finalmente la **seguridad** del lugar también afectan en la habitabilidad ya que si no es seguro la comunidad no frecuentará el lugar, generándose abandono y deterioro.

Por otro lado, la habitabilidad urbana forma parte de un concepto mucho más amplio, denominado calidad de vida, siendo la primera una dimensión de la segunda, más específicamente, la habitabilidad es la expresión arquitectónica de la calidad de vida (ver Esquema 1). Es decir, la habitabilidad es un medio para lograr el bienestar de una comunidad, mediante el cumplimiento de necesidades como las sociales y de seguridad, lo que lleva a mejorar de esta forma la calidad de vida de la población.

Se puede entender el concepto de **calidad de vida** como “el modo mediante el cual se satisface un sistema interrelacionado de necesidades humanas correspondientes a un grupo de personas o una comunidad”. (Haramoto et al., 1992, p. 7). Dentro de este marco se establece un **concepto multidimensional que integra elementos tanto objetivos como subjetivos de las condiciones en que habita una comunidad**, representando un medio para evaluar de forma comparativa el bienestar o malestar de los habitantes (Sepúlveda et al., 2005).

Por otro lado, la calidad de vida es un concepto

Mapa 1: Comuna San Ramón



Fuente: Osmar Valdevenito, Wikipedia

que debe ser abordado desde diferentes enfoques para lograr el bienestar integral de los individuos, se deben tener en cuenta características biológicas, sociales, económicas, culturales, ideológicas, y psicológicas (Moreno et al., 2008) desde un enfoque subjetivo a nivel individual y colectivo, el cual evoluciona en el tiempo cambiando su relación con las estructuras y relaciones sociales (PNDU, 2012)

Un caso interesante donde se ven relacionados los conceptos mencionados anteriormente es el del **Parque La Bandera**, pues antes de ser un parque era un espacio residual, que a través del tiempo y gracias a la capacidad de estos espacios de cambiar a lo largo del tiempo se fue transformando hasta llegar a ser un parque utilizado intercomunalmente. Esta capacidad es una característica que resalta en los espacios residuales ya que es una oportunidad para mejorar la habitabilidad urbana gracias a la revitalización del lugar.

El Parque La Bandera, colinda hacia el norte con la autopista Vespucio Sur, ubicándose dentro de la población La Bandera, de la comuna San Ramón. (Ver Mapa 1)

Esta población se encuentra delimitada hacia el norte por la Circunvalación Américo Vespucio, por el Este con una “franja destinada a equipamiento de uso comercial industrial, que separa a la población de la calle Santa Rosa en una distancia promedio aproximada de 300 metros” (Morales et al., 1980, p.137), hacia el sur la calle Venancia Leiva y al Oeste la calle Nueva Oriente.

La Bandera encuentra su origen en la “operación sitio” realizada durante el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, la cual consistió en la entrega de sitios semi-urbanizados para la autoconstrucción. El esquema actual de organización interna del sector se define por esa asignación de sitios, que se originan de numerosas tomas de terrenos y desplazamientos de pobladores en diversos sectores de la población.

En 1970 comienzan programas de construcción de viviendas, los cuales fueron planificados por el Estado, con la intención de desarrollar equipamiento e infraestructura. En un principio, la población se estructuraba en seis células que pretendían producir autosuficiencia para cumplir con las necesidades básicas de la población. **La mayor parte de estos planes no se llevaron a cabo, pues se ocupó con nuevas viviendas parte del territorio que estaba destinado a programas como escuelas, plazas, centros comerciales, iglesias y equipamientos administrativos.** (Segura, 2004, p.26).

Esta intervención informal fue realizada por necesidad de múltiples familias de conseguir una vivienda, sin saber las consecuencias que esto conllevó a la comunidad, pues desorganizó la planificación urbana inicial del programa, quedando como único principal equipamiento recreacional el Parque la Bandera que en ese momento era un espacio residual, el cual fue utilizado por la comunidad informalmente como área verde y deportiva, descrito por Morales,

Riquelme y Silva (1980) como “colchón de área verde, actualmente sitio eriazos y canchas deportivas [...] las canchas consisten en solo un terreno emparejado y ninguna cuenta con camarines” (p.137). Este suceso refleja como las prácticas de los habitantes producen espacialidad.

En relación a lo anteriormente mencionado, podríamos decir que el parque sufrió su primera transformación gracias a los habitantes del sector, pasando a ser un **subproducto urbano**, ya que fue un espacio residual que se generó a partir de una intervención urbana y que no tenía una función determinada, pero que fue utilizado **(reciclado) por la población de manera informal, dándole una o varias funciones.** (Curzio, 2008) Esto no hubiese sido posible sin una fuerte unión entre los habitantes de La Bandera, la cual “desde sus inicios contó con una alta conciencia política por parte de sus habitantes, y su cohesión social logró que diversos servicios se instalarán en su cercanía, constituyéndose hoy en un verdadero centro neurálgico de la comuna de San Ramón” (ArquiBus, s.r)

Dentro de este parque aún no formalizado ocurrieron **dos grandes eventos de gran relevancia histórica**, el día 2 de abril de 1987, el Papa Juan Pablo II, visitó el Parque La Bandera para realizar un encuentro con los pobladores del lugar. Escuchó los testimonios de Mario Mejías, quien había sido torturado durante la dictadura, y Luisa Riveros, dueña de casa que tuvo el valor de denunciar abiertamente los

abusos vividos por los habitantes de parte del Estado. Este encuentro se realizó en un escenario que emulaba la vivienda de los mismos vecinos, construidas de madera, además se alzó allí una cruz de hierro, que permanece aún en el parque como conmemoración a este hecho. (Wikipedia, 2021)

El segundo evento sucedió el día 24 de septiembre de 1988, donde se llevó a cabo el primer concierto del grupo musical Illapu, luego de ocho años de exilio por la dictadura, también en aquel concierto tocó la banda Los Prisioneros. El concierto se realizó dentro del contexto de la campaña del NO, plebiscito que determinaría la continuidad del dictador Augusto Pinochet, hubo en ese momento más de 100.000 asistentes, que apoyaban la campaña, lo que transformó aquel concierto en un momento histórico para la carrera del grupo musical, por lo que fue grabada en vivo por Estudios Mix y sacada como un disco. (Wikipedia, 2021)

Actualmente el Parque La Bandera es una extensa área verde, que abarca un total de 14.9 hectáreas (ver Mapa 2). La zona cuenta diversos espacios como juegos de agua, baños públicos, cancha de césped iluminada, camarines, pérgolas, escaños, iluminación tipo plaza, basureros, senderos de maicillo y anfiteatro. Para lograr esto fue necesaria la intervención por parte del Estado, quien impulsó el programa Parques Urbanos.

El **Programa de Parques Urbanos** comenzó en Santiago el año 1992, bajo la dirección del ministro Alberto Etcheberry. Dozs años más tarde, fue ampliado a escala nacional, el cual llegó a construir en una década 226 hectáreas de áreas verdes en un total de 56 proyectos. Así, en el año 1993 se inauguraron los parques de Santa Mónica en Recoleta, La Arboleda El Cortijo en Conchalí, Lo Varas en Renca y La Bandera en San Ramón (Montealegre, 2022). Para cumplir con lo estipulado en el programa los parques debían contar con mobiliario abundante, baños, juegos infantiles y de agua. El mayor incentivo que movilizó los proyectos era la posibilidad de utilizar los parques urbanos como una política de reparación social, considerando esto, “los parques debían desempeñar una función de orden simbólico muy compleja y ambiciosa: reforzar en el imaginario colectivo la identidad de lugares vulnerables y postergados”(Montealegre, 2022, p16). Para ello, el Programa incorporó mecanismos de participación ciudadana relacionados al diseño. Por una parte, con eso se esperaba reforzar el sentido de pertenencia de los usuarios y asegurar una buena conservación de los parques en el tiempo, lo que, complementado con una administración centralizada, produjo muy buenos resultados (Montealegre, 2022).

Mapa 2: Parque La Bandera



Fuente: Google Earth

Tabla 1: Comuna de procedencia del visitante del Parque La Bandera

Comuna de procedencia del visitante	Número de encuestados	Porcentaje
San Ramón	82	46,9%
La Granja	27	15,4%
La Pintana	27	15,4%
La Florida	11	6,3%
La Cisterna	7	4,0%
Puente Alto	7	4,0%
Lo Espejo	4	2,3%
El Bosque	2	1,1%
San Bernardo	2	1,1%
San Miguel	2	1,1%
Cerro Navia	1	0,6%
Providencia	1	0,6%
Quinta Normal	1	0,6%
Renca	1	0,6%
Total	175	100,0%

Fuente: Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2020.

Con lo anterior se logró que el parque fuese utilizado no solo por los residentes del lugar, sino que también es utilizado por habitantes de comunas cercanas, en la Tabla 1, se puede observar las comunas de procedencia de los usuarios del parque.

A diferencia de varios de los parques creados por el programa el Parque La Bandera ya existía, por lo tanto, lo que se realizó fue la formalización del lugar y terminar con la revitalización del espacio urbano que ya había sido autogestionada por los pobladores.

El principal objetivo de la creación y regeneración de los parques urbanos es el de mejorar la calidad de vida de sus usuarios, pues con estos se producen espacios de encuentro social que promueven la cohesión y la interacción entre la comunidad, mejorando además visualmente el lugar mediante el diseño urbano. (Centro de estudios de ciudad y territorio, 2008)

Pese a la cultura local bien definida y a la identificación de los habitantes con su territorio, La Bandera se mantiene como una población “consolidada en

la pobreza” (Segura, 2004, p.26). Entendiendo pobreza como una situación multidimensional la cual se explica teóricamente a partir de seis enfoques; el de derecho, de ingresos, de necesidades, de capacidades, de capital social, de exclusión social y de vulnerabilidad. (Correa, 2020) En el caso de La Bandera esta situación se ha mantenido en el tiempo desde su creación pese a los esfuerzos de sus habitantes.

Esta permanencia constante en la condición de pobreza de la población ha afectado directamente a la calidad de vida de los habitantes, la cual se ha visto afectada desde su creación a partir de las tomas de terreno.

Como se puede observar en la Tabla 2, la comuna de San Ramón se encuentra dentro de las 10 comunas con índice de calidad de vida urbana más bajo de la región metropolitana, manteniéndose en un nivel inferior durante cuatro años consecutivos. Pese a que la tabla 1 muestra el ranking de calidad de vida de toda la comuna, sirve para tener una referencia generalizada del sector, en comparación al resto de Santiago.

Tabla 2: Evolución por rango (10 peor Índice Calidad de Vida Urbana 2018)

RANKING	ICVU 2018	COMUNA	RANGO ICVU 2015	RANGO ICVU 2016	RANGO ICVU 2017	RANGO ICVU 2018
84	36,8	San Ramón	INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR
85	36,5	Melipilla	INFERIOR	PROMEDIO	PROMEDIO	INFERIOR
86	36,3	Cerro Navia	INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR
87	35,8	Buín	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	INFERIOR
88	35,1	Padre las Casas	PROMEDIO	PROMEDIO	INFERIOR	INFERIOR
89	34,2	Pedro Aguirre Cerda	INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR
90	33,6	Paine	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	INFERIOR
91	32,6	Peñaflor	PROMEDIO	INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR
92	31,7	Talagante	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	INFERIOR
93	31,1	La Pintana	INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR

Fuente: Índice de Calidad de Vida Urbana en las Comunas y



1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo la revitalización de espacios residuales como el parque La Bandera ha impactado en la habitabilidad urbana de los habitantes de la población La Bandera?

1.3 HIPÓTESIS

El Parque la Bandera, es un espacio residual que ha sufrido múltiples transformaciones a lo largo del tiempo, llegando a ser en la actualidad un espacio recreativo revitalizado que impacta positivamente en la habitabilidad urbana de los habitantes de la población La Bandera.

1.4 OBJETIVO GENERAL

Analizar como la revitalización de espacios residuales impacta la habitabilidad urbana, en el caso del Parque La Bandera

1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir la **morfología** que el Parque La Bandera posee actualmente gracias a la revitalización
2. Identificar las **prácticas sociales** de los usuarios del Parque La Bandera
3. Describir la **sensación de seguridad** en torno al Parque La Bandera

CAPITULO 2:

MARCO TEÓRICO

Los espacios residuales se encuentran insertos en el tejido urbano y se pueden definir como espacios públicos desprovistos de función que resulta de un proyecto urbano de mayor escala o de la transformación de un espacio urbano que anteriormente cumplía una función definida. (Curzio, 2008)

Los espacios residuales generalmente son denominados espacios remanentes, a forma de sinónimos, pero dentro de este marco se definirá como un tipo de espacio residual, ya que dependiendo de su origen pueden existir dos categorías, por un lado, los espacios remanentes nacen como el sobrante de una transformación urbana de mayor escala que por un diseño estratégico deficiente produjo espacios que no cumplen con una función clara, pese a encontrarse delimitados dentro del tejido urbano. Por otro lado, la tipología de espacios en abandono cuenta con la característica de que anteriormente tenían una función y un uso determinados, pero con el tiempo y por diversas causas como el deterioro e inseguridad, dejaron de ser utilizados por los habitantes.

Estos fragmentos urbanos tienen dos características principales, la temporaneidad y la infuncionalidad. El primer término se refiere a que "un fragmento territorial que surgió como residual puede en cualquier momento revertir dicha situación" (Curzio, 2008, p.58). Es decir que el espacio sólo tiene la condición de residual, la cual puede cambiar a través del tiempo gracias a la revitalización del lugar. La infuncionalidad es definida como la falta de utilidad, pues no tiene un uso definido y se produce

debido al "aislamiento a nivel urbano se da como consecuencia de la ruptura o inexistencia de vínculos físicos, sociales y culturales entre los habitantes de la urbe" (Curzio, 2008, p.57) Existiendo un distanciamiento por parte de los habitantes en el transcurso de su vida cotidiana, pues no les proporciona un espacio de socialización seguro.

Generalmente los espacios residuales son vistos como lugares que "dificultan la interacción social y son frecuentemente focos de conflicto y deterioro" (INVI, 2001, p.63), además de parecer irrelevantes y poco atractivos. Pero en realidad desde un punto de vista más positivo, estos pueden ser una oportunidad, pues dentro de una ciudad contemporánea, donde el espacio para nuevos terrenos de construcción del espacio público es reducido, los espacios residuales pueden ser revitalizados y llegar a ser un espacio público de calidad que aporte a la comunidad un espacio de sociabilización seguro.

"Lo apasionante de los residuos comienza cuando se supera la limitación mental de concebir los desechos como algo repugnante y negativo cuando se trata de un fenómeno industrial y social interesantísimo, tanto como para reto ecológico, tecnológico, educativo, etc. Como un producto que lleva en sí mismo una fuente para la investigación de cómo funciona y piensa nuestra sociedad." (HERRÁEZ, 1995, citado por Curzio, 2008, p.56)

Esto se encuentra estrechamente relacionado con la característica de temporaneidad, mencionada anteriormente, ya que los espacios residuales tienen

la capacidad de ser transformados. Dentro del contexto de estudio surge el concepto de subproducto urbano como espacio residual utilizado (reciclado) por la población de manera informal, la cual le otorga una o varias funciones a este espacio. (Curzio, 2008). Estas acciones mejoran las condiciones del espacio residual al otorgarles un uso, dando paso a lo que se conoce como revitalización urbana.

Habitualmente este tipo de acciones informales se originan en sectores sociales más desfavorecidos debido a que la acción de los organismos públicos no logra satisfacer el conjunto necesidades del sector. Estos sectores sociales deben afrontar su vivir en zonas carentes y precarias, sin una vivienda digna ni espacios públicos que satisfagan sus necesidades sociales, por lo que toman la iniciativa de generar sus propios espacios a partir de la producción social de habitar, siendo los principales protagonistas los sectores con más activismo social (Casanova, s.f).

No se debe confundir el término revitalización urbana con el concepto de regeneración urbana. Por un lado la regeneración urbana es un concepto que según European commission:

"Evita una definición precisa y deja un espacio amplio para las ambigüedades y diversas interpretaciones. La regeneración señala normalmente un proceso de renovación, es decir una cierta forma de renovación o mejora. En el contexto de las políticas públicas el término se utiliza para describir líneas de acción para transformar un cierto sistema de variables físicas y socioeconómicas" (2006, citado por Bustos et al., 2022, p 4)

Debido a esta ambigüedad la regeneración urbana ha sido utilizada como medio para potenciar económicamente sectores bien localizados que se encuentran degradados y en desuso a partir de grandes proyectos urbanos con inversión público-privada que proponen un cambio radical en el uso de suelos, con la promesa de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector, esto enmarcado por un "modelo de acumulación capitalista nutrido ideológicamente por el neoliberalismo y apoyado en cuatro procesos fundamentales: tecnologización, transnacionalización, flexibilización y financiarización." (Bustos et al 2022, p4). Sin embargo, los proyectos en vez de ayudar a la población terminan produciendo la gentrificación del sector y aumentando aún más la segregación espacial, relegando a la población más vulnerable.

Pese a todo lo anterior existe otro tipo de regeneración urbana, la cual si busca realmente reducir las desigualdades urbanas enfocándose donde se concentra la pobreza, buscando abordar el deterioro de forma integral, incluyendo dimensiones social, cultural, económica y medioambiental. (Bustos et al., 2021)

Chile destaca en este ámbito por promover sistemáticamente desde 2006 una "política urbano-habitacional de mejoramiento de calidad e integración social" que se ha implementado con dos programas de referencia: "Quiero mi barrio", centrado principalmente en el mejoramiento del espacio público, y el "Programa de protección al patrimonio familiar", que busca atender el deterioro y conflictos sociales que afectan especialmente a bloques de vivienda social en altura, distintivos de las periferias chilenas, y que han dado paso al diseño de otros diversos programas de regeneración. Estas iniciativas en nombre de la regeneración urbana, asociadas a las "medidas para implementar una política de suelo para la integración social urbana" (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano [CNDU], 2015, citado por Bustos et al., 2022, p 4)

Por otro lado, la revitalización se define como "la acción de dar más fuerza y vitalidad a algo" (RAE, 2021). Llevando esta definición a lo urbano, sería un instrumento que potencia espacios deteriorados tanto física como socialmente dentro de la ciudad, tomando gran importancia en la mejora del espacio público de una población (Romero, 2015). Es decir, la revitalización toma un espacio que ya existe y vuelve a darle vida, considerando la identidad local y las necesidades de los habitantes, de esta forma aportando en la resolución de problemas como la integración, desigualdad y exclusión social.

Para lograr de forma correcta la revitalización de los espacios residuales se debe tener en cuenta las prácticas sociales de la comunidad, tal como expone Martínez et al (2011) se debe:

"Contemplar la diversidad social y de usos, la percepción de libertad, el sentimiento de comunidad, el carácter y la identidad, la escala de proximidad y las actividades de barrio. Poniendo en valor, bajo estos conceptos, tanto las condiciones físicas como sociales del entorno" (2011).

Es de gran relevancia tener en consideración lo mencionado en el párrafo anterior, ya que este tipo de intervenciones urbanas son herramientas colectivas para compensar la escasez individual, que ofrecen oportunidades a diversas escalas, inspiran

el intercambio comunitario y entregan mecanismos de desarrollo emocional, cognitivo y de conciencia ambiental (Mashini & Vera, 2020), teniendo la capacidad de cumplir con las necesidades de habitabilidad urbana, reinventando su entorno físico y brindándoles una nueva forma de habitar el espacio público.

La habitabilidad “está determinada por la relación y adecuación entre el hombre y su entorno y se refiere a cómo cada una de las escalas territoriales es evaluada según su capacidad de satisfacer las necesidades humanas” (INVI, 2004, p.123).

Landázuri y Mercado (2004) fraccionan la habitabilidad a partir de dos perspectivas: la habitabilidad interna o habitabilidad en el interior de la vivienda, y la habitabilidad externa, la cual se refiere al entorno urbano, es decir, la relación entre la habitante y el vecindario donde se ubica. (Moreno, 2008)

En este marco se abordará la habitabilidad urbana (externa), entendiéndose como las condiciones óptimas que conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre que habita actúa. Íntimamente vinculados a un determinado grado de satisfacción frente a un espacio habitable sano, seguro y grato visualmente (Pérez, 1999, citado por Moreno, 2008 p 52).

Las necesidades de la Pirámide de Maslow directamente relacionadas con la habitabilidad urbana son la de salud y seguridad, y la social. La primera se refiere a la ausencia de peligros y riesgos que atenten contra la integridad de la comunidad, como por ejemplo si hay una gran cantidad de delitos de un barrio se podría decir que no está satisfecha la necesidad de salud y seguridad. Por otro lado, las necesidades sociales tienen que ver con la sensación de arraigo a un lugar, influenciada por las relaciones sociales y el sentido de pertenencia a un grupo. Esto se relaciona directamente con el ambiente urbano, el cual debe posibilitar el contacto entre los individuos de la comunidad.

Los satisfactores que cumplen las necesidades que presenta una comunidad mejoran la habitabilidad urbana, aumentando el grado de bienestar de los habitantes, pues se satisfacen sus tres necesidades más básicas, y como consecuencia impacta positivamente en su calidad de vida.

Para alcanzar la habitabilidad urbana se debe articular el subsistema social con el ecológico, desarrollando un espacio donde el ser humano pueda

desenvolverse en plenitud tanto en forma individual como colectiva, generando un sistema que permita relacionar al habitante con su historia, cultura y ambiente (Gafias & Guzman, 2018). Identificar los lugares donde se debe actuar también es de gran relevancia, según Moreno (2008) los principales ejes de actuación son: los espacios o áreas interbarriales, el sistema viario, el espacio público dentro de los barrios, las infraestructuras, los servicios y el transporte público, los espacios verdes, áreas residenciales. Es en estos lugares donde existe el potencial para mejorar la habitabilidad de la comunidad no solo en las estructuras residenciales, pues se debe buscar la integración física del sector y la integración social de los usuarios.

Dentro de la categoría de espacios interbarriales se ubican los parques urbanos, los cuales poseen un gran potencial para mejorar la habitabilidad del sector en la que se encuentran, si son bien diseñados, ya que estos espacios públicos le otorgan a la comunidad espacios de distensión, entretenimiento y relación social.

Se entiende como parque urbano a un “terreno abierto, delimitado y poblado por plantas, situado en o cerca de un núcleo urbano, que cumple con la función de airearlo y de procurar recreo de sus habitantes.” (Zoido et al., p.256).

En Chile durante el año 1992, se crea el Programa de Parques Urbanos el cual, según el “Manual técnico sobre parques urbanos”, tiene la intención de ampliar las oportunidades de recreación, esparcimiento y contacto con la naturaleza al interior de los sectores populares urbanos, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la población de escasos recursos y generando un aporte concreto a la lucha contra la contaminación atmosférica

El programa de parques urbanos planteó que cada proyecto debía hacer todo lo posible por cumplir con algunas condiciones básicas como:

- Mejorar y ampliar los espacios para la recreación y el esparcimiento dentro de una escala local.
- Cada proyecto debe integrarse a las características paisajísticas y espaciales del entorno urbano inmediato, tanto a espacios de uso público y como a las dimensiones y volúmenes de las edificaciones, además de estimular y complementar las inversiones locales públicas y privadas en materia de equipamiento, vialidad peatonal y vehicular, ac-

cesos y cruces peatonales, entre otros.

- Aportar a la producción de un sistema de espacios abiertos a escala del peatón, considerado de manera prioritaria los accesos al parque como un espacio de continuidad con el espacio público del barrio.

- Incorporar los equipos técnicos municipales durante el proceso de desarrollo del proyecto, con la intención de obtener información sobre la realidad local en el desarrollo de proyectos de mejoramiento urbano.

- Lograr la participación de los distintos grupos socioeconómicos, etarios y de género, y, de organizaciones sociales (funcionales y territoriales y culturales) que sean del área de influencia inmediata de los parques en la toma de decisiones del proyecto de diseño.

Por otro lado se propone “recibir la opinión y lograr la participación en la toma de decisiones del proyecto de diseño, de parte de la variedad de organizaciones sociales (funcionales, territoriales y culturales) del área de influencia inmediata de cada parque de los distintos grupos socioeconómicos y de los diferentes grupos etarios existentes, de ambos sexos”. (S. León B.: Participación comunitaria en el Programa de Parques Urbanos, en Vivienda - Participación - Desarrollo Progresivo, MINVU - GTZ, No 7, Volumen 3, junio 1995, pp.17 y 18). El objetivo de estos diseños participativos es la búsqueda de incremento en los niveles de apropiación del espacio y el sentido de pertenencia de los pobladores sobre su entorno local. Para lograr esto es necesario entender con propiedad las necesidades de la comunidad y sus diversas prácticas sociales, las cuales permiten entender de forma más holística el uso que le dan los habitantes al espacio.

El programa posee una estrategia de localización en sectores especialmente vulnerables y degradados planteándose como una acción estatal que podía complementar y equilibrar las obras de parques municipales que en el periodo también se desarrollaban en el sector de alta renta, como el Inés de Suárez (Providencia, 1995) y el Intercomunal –actual Padre Hurtado– (La Reina, 1992-1993). Pues, como señala Francisco Schmidt (1993), uno de los impulsores del Programa, se buscaba crear “espacio público” más que “áreas verdes” (p. 21), dando paso a la posibilidad de utilizar los parques urbanos como una política de reparación social. (Montealegre 2020)

Es relevante destacar que dentro del primer año de funcionamiento del Programa se priorizó responder a las necesidades de los sectores sociales más afectados por la falta de espacios de esparcimiento adecuados y la baja calidad de su hábitat en la ciudad de Santiago. A partir de esta estrategia, el Programa entregó parques en comunas con altos déficit en vivienda, equipamiento y espacios públicos de la Región Metropolitana: zona norponiente: comunas de Renca y Recoleta, y en la zona sur: comunas de San Ramón y La Pintana. (Segovia, 2005) En el caso del Parque La Bandera, el Programa de Parques Urbanos formalizó y transformó el lugar de acuerdo a los criterios del Manual Técnico sobre parques urbanos, ya que previamente en el lugar existía un parque autogestionado por los vecinos de la población La Bandera. A este tipo de parque informal se le denomina subproducto urbano, pues era un espacio residual que fue revitalizado por la comunidad de forma autogestionada.

Pese a la vulnerabilidad del sector y a la gran necesidad de viviendas de la época, los habitantes del sector decidieron utilizar ese espacio residual para crear un espacio recreativo y de encuentro social, entendiendo la necesidad de espacios para la distensión, pues quien mejor que ellos entiende sus propias prácticas sociales y sus necesidades. Gracias a esta determinación lograron que el programa parques urbanos utilizara el mismo parque como base para la revitalización, respetando el lugar donde se encontraban las canchas y mejorando la calidad tanto del mobiliario como espacialmente. Las prácticas sociales pueden ser definidas desde una perspectiva general como las distintas actividades que se practican de forma cotidiana, constante y repetida dentro de una comunidad determinada. Estas actividades cambian entre una cultura y la otra, ya que se ven definidas tanto por la tradición como por la temporalidad, siendo las prácticas sociales un vínculo entre el individuo y la comunidad. (Etecé, 2021)

Llevando el concepto hacia un enfoque más urbano, las prácticas sociales se desarrollan dentro del territorio en una localización concreta y en su conjunto como una estructura articulada conforma lo que llamamos el habitar. (Casanova, s.f)

El habitar debe ser entendido como prácticas sociales complejas en donde no sólo importa las conductas observables, sino que también el sentido que tienen para los habitantes a partir de sus representaciones simbólicas. Por lo tanto, no basta con constatar las operaciones mecánicas que son llevadas a cabo, también debe comprenderse la configu-

ración que le dan un sentido de identidad, memoria y referencia (Casanova, s.f).

Como indican Jirón y Lange, las prácticas sociales son relevantes para :

“producir nuevos conocimientos y saberes integrados entre habitantes y planificadores urbanos. La estrecha relación entre prácticas sociales y cotidianidad permite visibilizar y problematizar diversos aspectos de la vida cotidiana de los habitantes urbanos que muchas veces son desconocidos, invisibilizados e ignorados por aquellos actores sociales que diseñan e implementan políticas y programas urbanos” (2017, p8)

Las prácticas sociales nos ayudan a comprender de forma integral el habitar de una comunidad y a revelar las necesidades que deben ser satisfechas para mejorar las condiciones de habitabilidad urbana, la cual se constituye como una condicionante para lograr el desarrollo de calidad de vida dentro del espacio urbano.

Calidad de vida es un concepto multidisciplinar que posee diversos criterios. Una de las primeras aproximaciones a este concepto fue por parte de la Organización de las Naciones Unidas en el año 1954, cuya intención fue determinar el “nivel de vida”, que consiste en las condiciones materiales de una persona, clase social o comunidad para sustentarse y disfrutar de la existencia. Propuso nueve componentes para caracterizarlo; la salud, alimentación, vivienda, educación, seguridad social, vestido, empleo, esparcimiento y libertades humanas (Espinosa, 2014). Este primer modelo solo toma un enfoque objetivo del concepto dejando de lado la satisfacción personal y colectiva.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la calidad de vida como “La percepción individual de la propia posición en la vida dentro del contexto del sistema cultural y de valores en el que se vive y en relación con sus objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones” (OMS, 2002). Este concepto se dirige hacia un modelo subjetivo y teniendo como principal actor al individuo, dejando de lado la experiencia colectiva de una comunidad. Existe un tercer modelo que enlaza los dos anteriores, el cual propone un equilibrio entre las condiciones de vida con la satisfacción que experimenta el individuo o comunidad, combinando las condiciones de carácter tanto objetivo como subjetivo (Espinosa, 2014). Enfocándose en este modelo Sepúlveda et al.(2005) Definen calidad de vida de la siguiente manera:

“El concepto de Calidad de Vida no se limita a un mero “nivel de vida privado”, sino que integra todos los elementos, objetivos y subjetivos, de las condiciones en que viven las personas de una comunidad urbana, tanto de sus necesidades como de sus percepciones, expectativas y satisfactores. Él representa un medio para medir y evaluar el bienestar, satisfacción o felicidad de las personas. Entendiendo bienestar en su sentido más alto”.(pp.175)

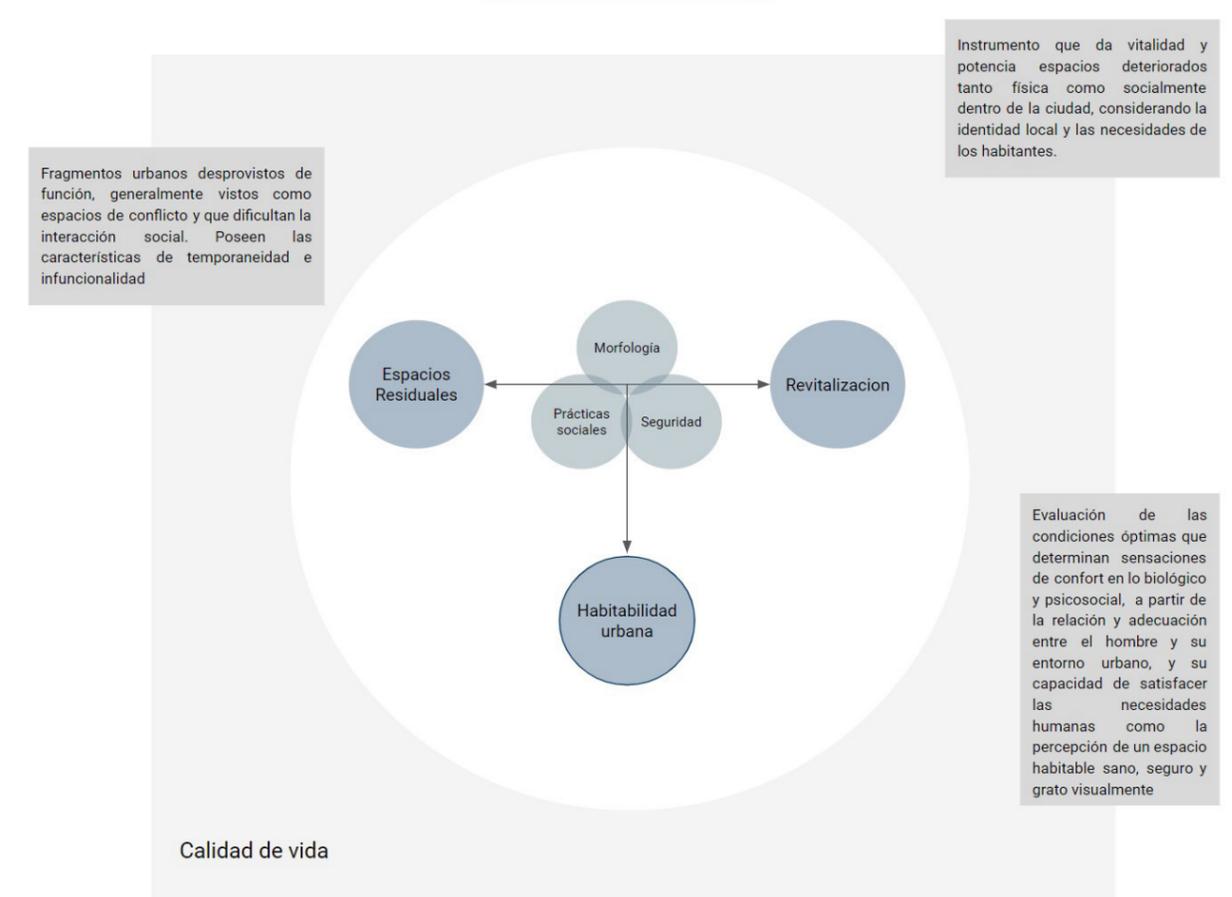
Dentro de este marco se abordará calidad de vida bajo la mirada del tercer modelo, como un concepto multidimensional cuya función es evaluar de forma comparativa el bienestar o malestar de los habitantes de una comunidad.

En relación a los párrafos anteriores podemos analizar la calidad de vida a partir del nivel de bienestar y malestar del individuo/comunidad, siendo ambos términos no excluyentes, ya que al ser un concepto multidimensional una persona puede sentir bienestar en el aspecto educacional, pero malestar en el ámbito psicológico.

Para lograr el bienestar según Max-Neef (1986) son necesarios satisfactores que cumplan con las necesidades de los individuos/comunidad, estas necesidades se pueden clasificar según la pirámide de Maslow en Necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y metanecesidades. Las tres primeras son las más objetivas y primordiales para consolidar el bienestar y para alcanzar las dos otras dos que son subjetivas.

La calidad de vida es un concepto multidimensional por lo que abarca todas las dimensiones que influyen en la vida, como lo son “la salud física de la persona, su estado fisiológico, el nivel de independencia, sus relaciones sociales y la relación que tiene con su entorno”(OMS, 2002). Dentro de este marco tomará una mayor relevancia su expresión más arquitectónica, la habitabilidad urbana.

MAPA MENTAL



Dentro de este mapa mental se diagraman las relaciones conceptuales establecidas dentro de este marco teórico. Se posiciona como concepto central la habitabilidad urbana, la cual se interrelaciona con los conceptos de revitalización y espacios residuales, teniendo como punto de influencia en común los parques urbanos (objeto de estudio de la presente investigación). Esto a partir de que los espacios residuales pueden ser revitalizados para generar espacios públicos como parques urbanos, los cuales con una correcta revitalización tienen la

capacidad de mejorar la habitabilidad urbana del sector en el que se ubican. Acopladas y como características de los parques urbanos se ubican los conceptos morfología, seguridad y prácticas sociales, los cuales se establecen como criterios que producen la habitabilidad urbana y permiten generar la relación entre los espacios residuales y la revitalización. Finalmente se enmarcan todos los conceptos, entendiéndose que en su conjunto forman parte de una dimensión que influye en la calidad de vida urbana.

CAPITULO 3:

MARCO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo proyectual, con la intención de analizar de forma integral como la revitalización de espacios residuales impacta la habitabilidad urbana en el caso del Parque La Bandera.

Se utiliza el enfoque cualitativo proyectual para abarcar de diversas formas los métodos y técnicas de representación propios de la arquitectura como herramienta de producción de información, complementandolo con la recopilación de información cualitativa, lo que facilita obtener profundidad de significados y riqueza interpretativa, aportando de manera relevante a la investigación, pues esta busca analizar tanto aspectos explícitos y objetivos como aspectos implícitos y subjetivos, pues cada individuo y grupo tiene una manera única de habitar el espacio y entender situaciones y eventos, a partir de su contexto y cultura. De esta manera se relacionan operaciones propias de la producción de conocimiento y del diseño arquitectónico en el proceso de investigación (Zamora 2012)

3.2 CUADRO DE RESUMEN DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivos Específicos	Técnicas de producción de información	Forma de aplicación	Resultados y productos esperados
Describir la evolución morfológica en torno a la revitalización del parque La Bandera	<p>Revisión información secundaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación bibliográfica (Prensa, tesis, investigación) <p>Observación participante</p> <p>Dibujo planimétrico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar archivos y su disposición - Solicitar acceso a los documentos - Revisarlos - Sistematizar información - Análisis de resultados - Acceder y familiarizarse con el lugar - Realizar registro (narrativo y fotográfico) - Sistematización del registro - Análisis de resultados - Dibujar planimetrías a partir de la información recopilada en las técnicas anteriores 	<p>Entender los criterios morfológicos utilizados para la formación del parque.</p> <p>Poseer la distribución espacial actualizada del parque</p> <p>Obtener una planimetría actualizada y completa que permita analizar morfológicamente el Parque La Bandera</p>
Identificar las prácticas sociales de los usuarios del Parque La Bandera	<p>Observación participante</p> <p>Entrevista semiestructurada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceder y familiarizarse con el lugar - Realizar registro (narrativo y fotográfico) - Sistematización del registro - Análisis de resultados - Contactar a los posibles entrevistados - Hacer la entrevista - Traspasar la entrevista - Análisis 	<p>Definir las diversas prácticas sociales que ocurren dentro del Parque la Bandera</p> <p>Representadas en un mapa que marque la ubicación de las distintas prácticas</p> <p>Obtener información más profunda de las prácticas sociales.</p> <p>Complementar la información del mapa, a partir de relatos que profundicen la información.</p>
Describir la sensación de seguridad en torno al Parque La Bandera	<p>Observación participante</p> <p>Entrevista semiestructurada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceder y familiarizarse con el lugar - Realizar registro (narrativo y fotográfico) - Sistematización del registro - Análisis de resultados - Contactar a los posibles entrevistados - Hacer la entrevista - Traspasar la entrevista - Análisis 	<p>Destacar los elementos que inciden en la seguridad del Parque La Bandera</p> <p>Representadas en un mapa que marque los elementos.</p> <p>Obtener información de los mismos habitantes del parque sobre su sensación de seguridad</p> <p>Complementar la información del mapa, a partir de relatos que profundicen la información.</p>

3.3 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

Se utilizan seis técnicas de producción de la información:

Revisión de información secundaria:

Se utilizó esta técnica ya que agiliza la obtención y sistematización de la información, además de permitir acceder a datos sobre la revitalización, los cuales son necesarios para entender la morfología del Parque la Bandera.

Dibujo planimétrico:

Se utilizó esta técnica como forma de recopilar y mostrar gráficamente las relaciones morfológicas entre los distintos lugares del parque, permitiendo entender de forma visual la morfología del lugar en estudio

Observación participante:

Se escogió esta técnica ya que permite entender de forma más holística las tanto la morfología como las prácticas sociales, a partir de la percepción del habitante al vivir la experiencia, además se genera una relación de más confianza con la comunidad en estudio, lo que facilita el contacto para luego poder ahondar en los temas en estudios mediante entrevistas.

Entrevista semiestructurada:

Esta técnica se usó como complemento a la observación participante con la intención de profundizar más en el tema y lograr mejor entendimiento de las diversas prácticas sociales y la sensación de seguridad de quienes habitan el parque La Bandera.

Se utilizó el tipo semiestructurada ya que con esta se puede crear situaciones de conversación que faciliten la expresión natural de las perspectivas de los habitantes, logrando así obtener información un poco más detallada de cada práctica social y sus perspectivas del parque, pero manteniendo la estructura básica de la entrevista, lo que permite acotar el tiempo de cada una y que los resultados sean más fáciles de sistematizar.

3.4 CARTA GANTT

Actividad	S.1	S.2	S.3	S.4	S.5	S.6	S.7	S.8	S.9	S.10	S.11	S.12	S.13
Revisión problema de investigación	■	■	■										
Revisión marco teórico	■	■	■										
Revisión marco metodológico	■	■	■										
Identificar archivos y su disposición				■									
Solicitar acceso a los documentos				■									
Revisarlos					■								
Sistematizar información					■	■							
Análisis de resultados						■							
Acceder/ familiarizarse con el lugar				■									
Realizar registro				■	■	■	■						
Sistematización del registro					■	■	■	■					
Análisis de datos						■	■	■	■				
Dibujar planimetrías									■	■			
Contactar a los posibles entrevistados								■					
Hacer la entrevista								■	■	■			
Traspasar la entrevista									■	■			
Análisis entrevista										■	■		
Redacción texto final											■	■	■
Diagramación del formato													■

3.5 APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

1. Describir la evolución morfológica en torno a la revitalización del parque La Bandera

- Revisión de información secundaria

Como primer paso, se identificaron archivos sobre el Programa de Parques Urbanos, se seleccionan dos documentos que poseen información relevante para la investigación; Manual técnico sobre parques urbanos (MINVU,1998) y Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público (Segovia, 2005). Luego se hace una transcripción y análisis de la información importante sobre el Programa de Parques Urbanos. Se obtuvo como resultado información que permite entender los criterios de revitalización del Parque La Bandera, y así, comprender la morfología actual del parque con mayor profundidad.

También a partir de estos criterios se elaboró la pauta de observación aplicada para describir la morfología del parque

- Observación participante

Se desarrolló la observación participante los días 24 y 28 de agosto; 3 de septiembre; 12,15, 19 y 22 de octubre.

Como primera aproximación y para tener un orden en el recorrido y anotaciones, se organizó el parque en tres secciones, de acuerdo a la llegada desde el metro, siendo la sección 1 al salir, luego la sección 2 hacia la derecha y hacia la izquierda la sección 3. Luego se recorren completamente las tres secciones (cada vez que se puede) y se observaron, fotografiaron, dibujaron y anotaron en el cuaderno de campo, hitos relevantes, delimitación del espacio, mobiliario urbano, variaciones del terreno, etc.

Como resultado se obtuvo un cuaderno de campo compuesto por observaciones, fotografías y esquemas que describe en forma detallada la morfología del Parque La Bandera, permite entender cada sección y sus partes.

- Dibujo planimétrico

El 3 de septiembre, a partir de las observaciones e información recopilada, se dibujó un mapa del Parque La Bandera.

Se utilizó la herramienta Google Earth para obtener la imagen base de la planimetría, a partir de eso se dibujó una capa de análisis morfológico sobre papel diamante, marcando con diversos colores la información relevante observada, y así con este estudio más análogo entender de mejor manera la relación entre los diversos espacios.

Desde este punto el dibujo planimétrico toma gran relevancia como instrumento para comprender de forma visual cómo se posiciona morfológicamente el área de estudio y funciona como base para agregar capas de información que relacione los tres objetivos específicos.

Debido al formato de entrega el 13 de noviembre se pasó el mapa dibujado a mano al computador, utilizando la herramienta Illustrator para hacer las líneas de dibujo y no perder la esencia del plano, manteniendo el uso de capas a través de la transparencia y cambio de información manteniendo la misma base.

Como resultado se obtuvieron múltiples mapas que permiten integrar toda la información recolectada sobre el Parque La Bandera, juntando todas las partes observadas detalladamente en un solo plano, logrando una mirada holística del parque.

2. Identificar las prácticas sociales de los usuarios del Parque La Bandera

- Observación participante

Se desarrolló la observación participante los días 24 y 28 de agosto; 3 de septiembre; 12,15, 19 y 22 de octubre.

Lo observado se anotó en el cuaderno de campo, complementando las anotaciones sobre la morfología, dando lugar a reflexiones sobre cómo las prácticas sociales se adaptan al lugar donde ocurren y cómo este afecta en la realización de ellas.

Como resultado le agregó una nueva capa al mapa del parque, ubicando las prácticas sociales observadas complementar gráficamente la morfología del parque y de mostrar la relación entre las prácticas sociales y el lugar en que se habita.

- Entrevistas a usuarios

Para lograr un mayor nivel de profundidad y entendimiento de las prácticas sociales se realizaron entrevistas a usuarios del Parque La Bandera en los días 19 y 22 de octubre.

Como primer paso se identificó el tipo de usuario que se deseaba entrevistar, a modo de acotar el área de investigación se eligió a madres o padres de niños que se encontraban jugando en el parque, ya que este tipo de práctica se extiende a lo largo de todo el parque y permite ahondar más profundamente a partir de un solo tipo de usuario la morfología, prácticas sociales y seguridad

Como resultado se obtienen distintos relatos sobre cómo los usuarios y sus hijos habitan el parque.

3. Describir la habitabilidad urbana según el aspecto de seguridad del Parque la Bandera

- Observación participante

Se observó las características del parque que afectan al ámbito de la seguridad tanto positiva como negativamente, en las tres zonas del parque, esto se registró en el cuaderno de campo

Como resultado le agregó una nueva capa al mapa del parque, marcando hasta dónde abarca la iluminación, los lugares enrejados y los recorridos de los guardias

- Entrevistas a usuarios

Para comprender la sensación de seguridad desde el punto de vista de los usuarios del Parque La Bandera se realizaron entrevistas semiestructuradas a estos en los días 19 y 22 de octubre.

Además se entrevistó a guardias del Parque La Bandera, quienes también mostraron el recorrido que realizaban en el parque.

Como resultados se obtuvieron, siete relatos que explican la sensación de seguridad de los usuarios, también un relato por parte de un guardia del parque especificando principalmente en que se fijan durante sus recorridos.

CAPITULO 4:

RESULTADOS

4.1 INFORMACIÓN SECUNDARIA PROGRAMA DE PARQUES URBANOS

Se seleccionan dos documentos que muestran hitos fundamentales que marcan precedentes sobre la revitalización del Parque La Bandera, por un lado el Manual técnico sobre parques Urbanos (MINVU, 1998) marca el inicio de la revitalización formal del parque, punto de inicio de la presente investigación, por otro lado “Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público” (Segovia, 2005) permite evaluar cómo funcionaron los criterios aplicados en el diseño del parque hasta el año 2002, marcando un precedente histórico sobre la habitabilidad urbana del parque.

4.1.1 MANUAL TÉCNICO SOBRE PARQUES URBANOS

A partir del “Manual técnico sobre parques urbanos”, se obtiene la siguiente información la cual aplica al Parque La Bandera.

El programa de Parques Urbanos presentó como criterio base lo siguiente:

“Se deben producir parques con el menor costo de conservación posible sin disminuir su valor ornamental, rentabilidad social ni ecológica” (MINVU, 1998 p.9)

Entendiendo como rentabilidad ecológica, como la producción de oxígeno, disminución del polvo en suspensión, reducción acústica y cantidad de especies vegetales por hectárea. Por otro lado, la rentabilidad social busca satisfacer las necesidades de recreación y proporcionar un lugar de esparcimiento y distención.

Para no disminuir su valor ornamental el parque debía contar con la superficie suficiente para cumplir con zonas de juegos y agua, zonas de uso múltiple, accesos principales y secundarios, pérgolas, circulaciones mayores y de encuentro.

Para reducir costos de conservación se propone:

1. Racionalizar y reducir el porcentaje de pradera en la zona norte y zona centro del país.
2. La selección vegetal del proyecto debe ser compatible con la pluviometría de las zonas, y así reducir los costos de conservación por la menor necesidad de mano de obra y menor utilización de riego.
3. Racionalizar el uso de la iluminación al interior de los parques ya que el costo mensual del consumo eléctrico corresponde aproximadamente al 20% del gasto mensual. Para lograr esto se deben preferir postes de mayor altura y hacer una zonificación racional del parque, considerando aquellas zonas en que realmente se justifica la iluminación nocturna y dejando zonas de menor iluminación o de iluminación solo natural, como criterio de apoyo ecológico.

4. Las zonas de praderas deben tener una forma sencilla y no ser interrumpidas por macizos ni obstáculos.

5. Los árboles plantados en zonas de pradera deben estar lo suficientemente separados como para permitir sin dificultad realizar el corte del césped.

6. La especificación vegetal debe ser trabajada a un nivel de asociaciones compatibles de iguales requerimientos hídricos y de manejo.

7. Los lugares de agua deben ser poco profundos para facilitar su mantención y retiro de lodo y basuras.

8. El diseño del sistema de riego debe ser eficiente y debe implementarse en base a elementos de bajo costo de reposición.

Los criterios mencionados fueron tomados en cuenta a la hora de hacer las visitas Parque La Bandera, con la intención de observar si fueron llevados a cabo cuando el parque fue diseñado o durante su evolución, de tal forma ayuda a comprender de mejor manera el por qué del diseño arquitectónico, justificando por ejemplo el hecho que exista un solo eje de iluminación dentro del parque, y que hayan algunas zonas con poca iluminación.

4.1.2 EXPERIENCIAS EMBLEMÁTICAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PRECARIEDAD URBANA: ESPACIO PÚBLICO

A partir de “Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público” (Segovia, 2005) se obtiene la siguiente información.

El Programa fue implementado en Santiago, ubicando las obras en sectores de escasos recursos y alta densidad de población, lo que implica un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de aquellos sectores.

Se utilizó como referencia la muestra representativa considerada en la encuesta a beneficiarios realizada en el marco del Estudio de Evaluación del Programa el año 2002, se puede destacar la siguiente información:

En la mayoría de los proyectos, los usuarios tenían origen en la propia comuna donde se localiza el parque (más del 90%). Sin embargo, se observaron diferencias en dos parques de la Región Metropolitana, cuya tendencia era intercomunal: los parques La

Bandera y Santa Mónica, cuyos usuarios solo eran en torno al 50% originarios de la propia comuna. La percepción global de los parques que tenían los usuarios era positiva, pero la seguridad era una variable que afectaba negativamente a esta percepción. Los habitantes, en general, se sentían inseguros; pues sólo el 35% expresaba estar tranquilo cuando visita los parques. La mayor percepción de inseguridad radicaba en los parques localizados en las comunas de la zona sur de Santiago, donde se encontraban tanto las antiguas poblaciones y campamentos, como los conjuntos de vivienda social, en los cuales existían altos índices de inseguridad, estos eran los Parques Santa Mónica y La Bandera, los cuales eran percibidos como altamente inseguros.

En el ámbito del diseño paisajístico existían factores que se relacionaban con el grado de seguridad de los parques. Por ejemplo: calidad y tipos de cierres, visibilidad e iluminación. Los parques que poseían un mayor número de accesos sin control, y donde se observaban cierres vulnerables, se asociaban con una mayor percepción de inseguridad. Estos parques, además, no se cerraban en las noches, por lo que la iluminación tomaba un papel relevante, la cual era deficiente desde el punto de vista de la seguridad.

Otro aspecto que afectaba a la seguridad de los parques era la falta de visualización, que se relacionaba directamente con el diseño de los recintos, donde cada uno funcionaba como un espacio estanco que escapaba al control de la vista.

La seguridad era uno de los aspectos más sentidos por los usuarios de los parques urbanos, determinaba en muchos de ellos la decisión del uso. Es necesario enfrentar esta problemática desde el diseño y la gestión. Respecto al diseño, es posible intervenir en aspectos importantes, como los accesos y cierres, y promoviendo una buena visibilidad de los espacios más utilizados de los parques.

Finalmente, al evaluar la satisfacción de los usuarios, considerando directamente su opinión de los parques que ha entregado el Programa Parques Urbanos, se constató que los proyectos tenían un alto grado de acogida, ya que la gran mayoría tenía nota superior a 6 (en una escala entre 1 a 7). La revisión de la experiencia de este programa era un buen ejemplo del impacto positivo que este tipo de iniciativa generaba en la población.

Este texto permite tener una referencia de datos más específica sobre el Parque La Bandera, aunque cabe destacar que estos datos son del año 2002, por lo que no aplican a las percepciones de la actualidad, entendiendo que el parque va cambiando y transformándose a través del tiempo. Es por lo tanto, una base para entender cómo ha evolucionado el parque, sirviendo como punto de comparación para la información que se recopila en el cuaderno de campo y las entrevistas.

Complementario a lo anterior, el texto permite observar los criterios que orientan la evaluación de la habitabilidad, como es el caso de la seguridad y como las variables morfológicas de esta afectan en el uso del Parque La Bandera.

4.2 PLANIMETRÍAS PARQUE LA BANDERA

Como resultado del análisis espacial del parque se producen cuatro mapas que cuentan con una misma base pero que cambian su contenido, esto con la intención de representar capas que interactúan y se complementan, logrando un análisis a partir de las tres variables en estudio, resolviendo de manera gráfica los tres objetivos específicos.

El primer mapa es la base para comprender el lugar en estudio, ya que se realiza una subdivisión que facilita el entendimiento y análisis del Parque La Bandera

El segundo mapa muestra la distribución espacial de los elementos morfológicos que componen el parque, describiendo características de cada uno.

El tercer mapa posiciona las diversas prácticas sociales que ocurren en el parque la bandera que varían de acuerdo a la morfología del lugar.

Finalmente, el cuarto mapa marca elementos y actividades que se relacionan con la sensación de seguridad dentro del parque.

4.2.1 MAPA DE SECCIONES

Sección 1

Administrada por la Municipalidad de San Ramón
Conecta la estación de metro con el área residencial y su principal función es de tránsito, compuesta de caminos simétricos que facilitan el paso de un lugar a otro



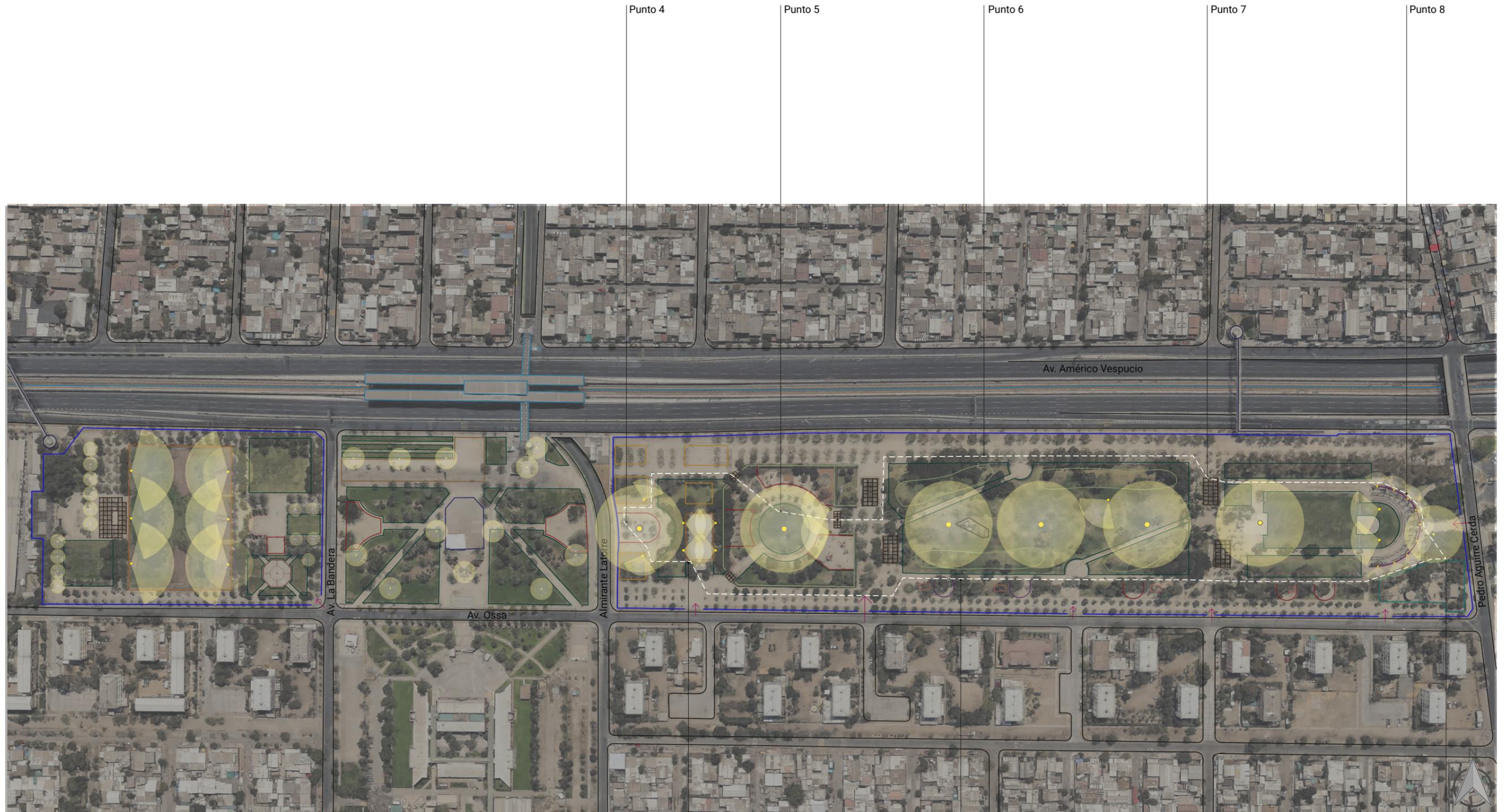
Sección 2

Administrada por Parque Metropolitano
Zona más especializada, enfocada a la cancha de fútbol y tiene un carácter más privado.

Sección 3

Administrada por Parque Metropolitano
Se encuentra organizada por áreas de acuerdo a usos, como juegos infantiles o deportes y es la sección con mayor superficie

4.2.4 MAPA DE SEGURIDAD



4.3 CUADERNO DE CAMPO

4.3.1 MIÉRCOLES, 24 DE AGOSTO DE 2022 - 7:30 HRS

Fotografía 1: Sección 2, Parque La Bandera - 17:56 hrs



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía 1 se observa un mapa del parque, que muestra su distribución, este encuentra seccionado en tres partes

Se llega al parque desde el metro de la línea 4A San Ramón, la cual se relaciona directamente al bajar la escalera con la sección central del parque, la cual para un mayor orden del recorrido se nombra como sección 1, hacia la derecha se encuentra la sección 2 y hacia la izquierda y de mayor tamaño la sección 3.

Sección 1

Se ubica en la parte central del parque, frente a la municipalidad y a la estación de metro de la línea 4A San Ramón. Esta parte por lo que se puede apreciar en el mapa no está a cargo de Parquemet. El área es atravesada por múltiples senderos, de las tres secciones es la más transcurrida pero en su mayoría los usuarios van de paso, utilizando este lugar como conexión entre el metro y el área residencial.

La sección se encuentra diseñada a modo de espejo, ubicándose en su centro la explanada donde se posiciona una fisa, lo que aumenta la cantidad de usuarios, de allí nacen dos caminos que van en direcciones opuestas y se dirigen hacia las áreas laterales del parque, terminando cada uno en juegos infantiles con las mismas características.

Fotografía 2: Área de juegos infantiles, Sección 1 - 17:38 hrs



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía 2 se puede observar juegos de plástico ubicados en altura, en el centro de la zona.

Se encuentran sin usuarios y no hay árboles cerca. Como no hay árboles que le puedan dar sombra y por el tipo de material, estos juegos en los días soleados se calientan, esto es relevante ya que en el aspecto de la morfología, en este caso, la falta de sombra dificulta que se utilicen los juegos de manera óptima debido a las altas temperaturas.

Sección 2

Desde la sección 1 cruzando la avenida La Bandera se llega a la sección 2, atravesando los caminos arbolados se llega al programa principal, la cancha de fútbol.

Fotografía 3: Cancha de fútbol, sección 2 - 17:50 hrs



Fuente: Elaboración propia

Lo relevante que se puede observar en la fotografía 3 son las condiciones en las que se encuentra actualmente la cancha, pues se mantiene bien cuidada, con piso de pasto sintético, con las demarcaciones pintadas y con rejas.

En ese momento se encontraba vacía, por lo que no se puede saber cual es el tipo de usuario que la frecuenta.

El lugar donde se ubica la cancha es donde se posicionaron las canchas los pobladores, manteniéndose el uso que tenía antiguamente.

La cancha se posiciona verticalmente en sentido de norte a sur, lateralmente hacia el poniente encuentran los camarines, en un sector más privado y con rejas cerradas que no permiten el paso a todo público, la cancha debe ser reservada para su uso. Por otro lado el área más pública de la sección se encuentra hacia el oriente de la cancha y cuenta con

zona de pradera, juegos infantiles, y juegos de agua.

Fotografía 4: Zona de pradera, sección 2 - 17:56 hrs



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía 4 puede ver que la morfología del lugar cumple con los criterios de diseños mencionados en el manual técnico de parques urbanos, pues tiene un tamaño relativamente pequeño y no posee obstáculos dentro de la zona de pradera. Durante la visita los niños con sus mascotas corriendo y dos mujeres tomando cerveza

Fotografías 5 y 6: Juegos infantiles, sección 2 - 18:02 hrs



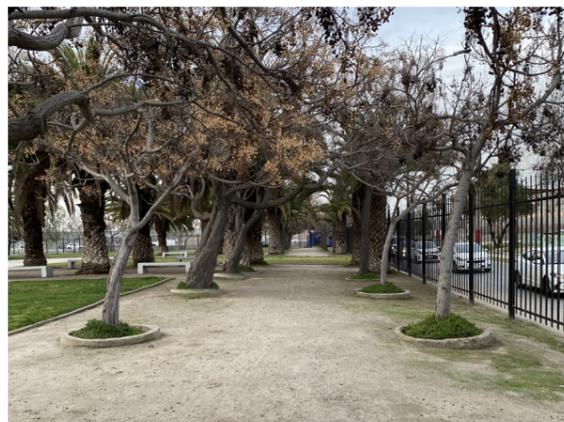
Fuente: Elaboración propia

En las fotografías 5 y 6 se muestran juegos infantiles hechos de metal, a estos les llega sombra de los árboles cercanos, por lo que la morfología del lugar y la sombra muestra que otorgan buenas condiciones para que se puedan realizar las prácticas sociales, como se observa en una de las fotografías hay un padre con su hija jugando allí.

Durante esta visita no se fotografiaron los juegos de agua ya que al observar la zona donde se ubican en el mapa del parque se veía como una explanada, pero en la siguiente visita se observó que la “explanada” contaba con una leve pendiente que lleva a el drenaje.

Conectando los diversos programas dentro de la sección se disponen de forma ortogonal caminos arbolados.

Fotografía 7: Camino, seccion 2 - 18:05 hrs



Fuente: Elaboración propia

En todos los caminos de esta sección se pueden observar árboles que los acompañan, generando de esta forma corredores verdes, esto permite que se realicen acciones como recorrer el lugar o estar en los juegos sin asolearse, mejorando la calidad del habitar.

Sección 3

Durante esta visita no se recorrió esta sección, pero por fuera de la reja se pudo observar que las tres puertas que dan hacia el área residencial se encontraban cerradas, y que esta sección contaba con áreas bien definidas, hacia el poniente el área deportiva que contaban con equipamiento como mesas de ping pong, aros de basquetball, barras de calistenia, y máquinas de ejercicio. Inmediatamente después hacia el oriente se encontraba el área infantil, con juegos para niños de diversos tipos.

4.3.2 DOMINGO, 28 DE AGOSTO DE 2022 - 11:30 HRS

Durante esta visita al parque Joys Quezada, antigua usuario del Parque La Bandera, aporta con conocimientos de cómo ha cambiado el parque, desde la última vez que lo visitó.

Sección 1

Bajando del metro, hacia el norte, junto a la autopista Américo Vespucio se observa una franja que se utiliza como estacionamiento principalmente de taxis y de personas que esperan a alguien que llega desde el metro. Por otro lado hacia el sur de la bajada del metro se llega a la explanada central, donde actualmente se encuentra la fisa, se utilizaba para eventos que atraían gran cantidad de personas, como conciertos o ferias acota Joys.

Desde la explanada nacen los caminos que conectan la sección con la zona residencial y la municipalidad, siendo el principal uso del lugar el tránsito, por esta razón quedan varios espacios libres, los cuales son usados por bandas principiantes o batucadas.

Sección 2

En el área pública de la sección 2, en todo el costado oriente de la cancha se ubican bancas que miran hacia ella.

Fotografía 8: Cancha de fútbol, sección 2 - 11:51 hrs



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 9: Cancha de fútbol, sección 2 - 11:51 hrs



Fuente: Elaboración propia

En las fotografías 8 y 9 se pueden observar las bancas donde se sienta el público que está fuera de la cerca, entre estos había una señora con abundante comida y agua.

También se puede ver que dentro de la cancha se está jugando un partido de fútbol, el cual por el vestuario y la presencia de entrenadores se entiende como un partido organizado.

Estas fotografías permiten ver por lo tanto las prácticas sociales que ocurren tanto dentro como fuera de la cancha.

Durante esta visita en la pradera, se encuentra una pareja haciendo un picnic y un grupo de tres personas tomando cerveza, sumando una nueva práctica social a las observadas en la visita anterior, lo que demuestra que ese espacio es multifuncional y responde a diversos tipos de usuarios como lo son parejas, niños y grupos de amigos.

Camino a la salida Joys comenta que el cierre antes no era una reja alta, sino que era de palos de pradera y alambres, y se podía entrar a cualquier hora.

Sección 3

Desde la sección 2 se debe pasar nuevamente por la sección 1 y de allí cruzando la calle Almirante Latorre se llega a la sección 3, la cual es la sección de mayor superficie y se encuentra totalmente cercada.

Fotografía 10: Entrada secundaria, seccion 3 - 12:02 hrs



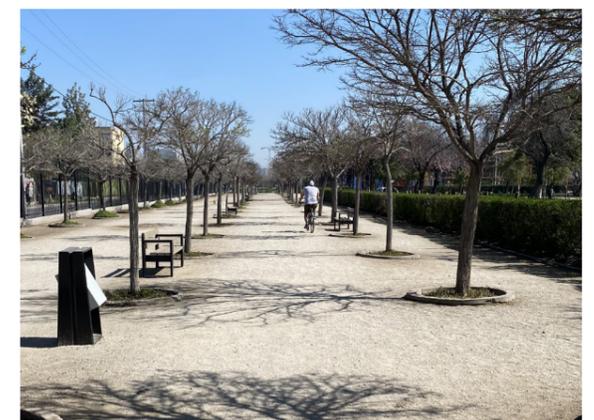
Fuente: Elaboración propia

En la fotografía 10 se puede ver la reja anteriormente mencionada, al lado de la entrada secundaria al Parque La Bandera se ubica un puesto de venta informal de juguetes, bebestibles y comestibles. A partir de esta observación se muestra la clara relación de cómo cambios en la morfología pueden crear nuevas prácticas sociales, ya que el hecho que se haya instalado una reja que tenga entradas específicas genera puntos de mayor concentración de posibles clientes por lo que los puestos se instalan allí.

Además se puede apreciar que la vereda tiene el ancho mínimo para transitar cómodamente pero hay una gran cantidad de autos estacionados, lo que dificulta caminar por allí, es por eso que las personas deben caminar por la vereda del frente o por la calle.

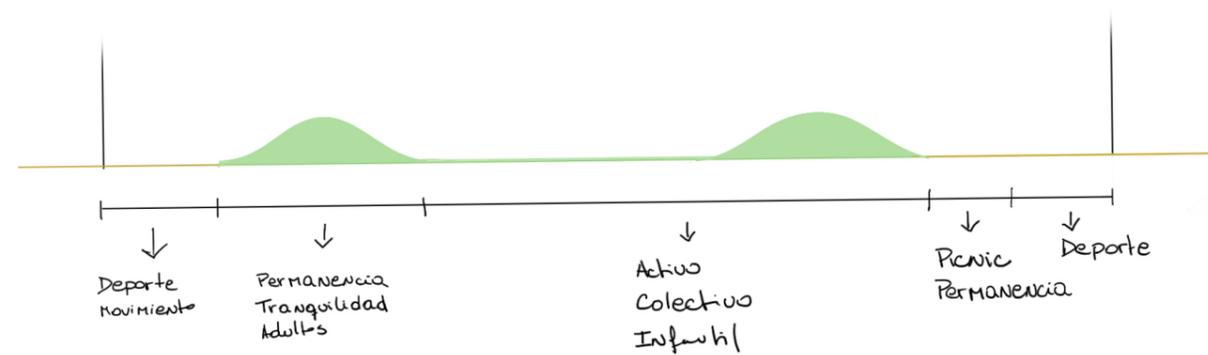
Al entrar a la sección tres se llega a un camino de tierra recorre perimetralmente el lugar.

Fotografía 11: Camino de tierra, sección 3 - 12:03 hrs



Fuente: Elaboración propia

Diagrama 1: Corte esquemático, sección 3



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía 11 se puede apreciar un ancho camino que es utilizado principalmente por ciclistas y para correr, se puede observar que está acompañado de árboles jóvenes, por lo que aún no generan suficiente sombra, esto implica que en los días de calor durante las horas donde el sol está más fuerte no haya usuarios.

Yendo hacia la parte central de la sección 3 se encuentra el área de pradera

En el Diagrama 1 se muestra la relación de distintas áreas de la sección, con la intención de mostrar también las diversas prácticas que en estas ocurren pese a ser relativamente parecidas, como es el caso de dos colinas en las que suceden distintas prácticas sociales, pese a su morfología similar, la colina más cercana a la zona de picnic tiene más movimiento, como niños corriendo o rodando hacia abajo y la colina más cercana a la avenida tiene usuarios más adultos, con prácticas más tranquilas como estar sentados en el pasto. Entre ambas colinas se encuentra la zona de pradera, la cual tiene un carácter más activo, con prácticas como jugar a la pelota o paseo/juego de perros.

Dentro de la pradera se ubica una escultura de fierro, cuya autoría es de la escultora Carolina Pinto M. y el arquitecto Juan Pablo Pinto M. quienes explican, en la placa que se encuentra bajo la escultura, que representa los conceptos de movimiento y peso.

Se puede observar en la fotografía 12 la escultura antes mencionada, pero lo relevante de esta fotografía es que se muestra que los usuarios le dan un uso diferente al planeado a las esculturas, utilizando una parte de ella como arco de fútbol.

Fotografía 12: Esculturas, área de pradera - 12:08 hrs



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 13: Anfiteatro, sección 3 - 12:19 hrs



Fuente: Elaboración propia

Hacia el oriente de la pradera, cercado a la entrada principal se encuentra el anfiteatro.

En la fotografía 13 se puede ver que el anfiteatro se encuentra a bajo nivel del suelo, generando inclinaciones que permiten ver el escenario desde diversas alturas, los escenarios son de pavimento y el resto es de pasto, la importancia de este cambio de suelo radica en la flexibilidad que existe para diversas prácticas sociales, ya que además de shows en el anfiteatro. Joys comenta que ahí los niños van a volar volantes, a jugar y a hacer picnic, además se utiliza el área de pavimento para bailar o hacer ejercicio.

Hacia el sur, entre la franja de tierra y en anfiteatro se encuentran varias zonas de picnic.

Fotografía 14: Zona de picnic, sección 3 - 12:27 hrs



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía 14 se puede observar que la mesa se encuentra deformada, dificultando su uso, además de posicionarse a pleno sol.

Joys comenta que antes en estas zonas de camping había juegos de madera.

Desde la zona de picnic avanzando hacia el oriente, se ubica un área donde se hacen actividades como reciclaje, compostaje y lombricultura, este sector se encuentra cercado y no se puede ingresar libremente, allí mismo se encuentra la administración del parque.

Hacia el otro lado del parque cruzando la pradera, se llega a la zona infantil

Fotografía 15: Zona infantil, sección 3 - 12:34 hrs



Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver en la fotografía 15 esta zona complementa zonas con pasto y zonas de tierra, siendo utilizado el pasto por los padres de los niños y la zona de tierra por los niños que usan los juegos, toda la zona se encuentra delimitada por arbustos, generando una contención del lugar y marcando las entradas a la zona con pérgolas, esta área es un ejemplo entre la relación de la morfología, prácticas sociales y seguridad, ya que el hecho de que el lugar esté delimitado por arbustos y con entradas marcadas (morfología), genera un lugar más seguro que mantiene a los niños en el sector, así los padres se sienten más tranquilos pues saben donde están sus hijos (seguridad), dejándolos jugar libremente por la zona, mientras ellos descansan en el pasto (prácticas sociales).

Dentro de la sección hay más lugares con juegos infantiles, pero esta zona es la que posee más cantidad y variedad de juegos.

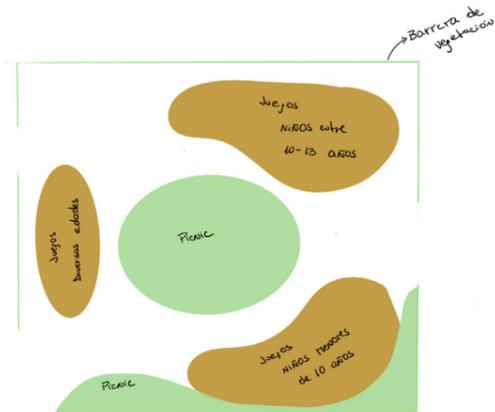
Siguiendo el recorrido hacia el poniente, en la parte más cercana a la sección 1 se encuentra una zona deportiva, que cuenta con una gran variedad de equipamientos como, barras de calistenia y equilibrio, mesas de Ping pong y aros de basketball. Además la zona cuenta con una multicancha abierta a todo público, su tamaño es menor en comparación a la cancha de la sección 2

4.3.3 SÁBADO, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - 18.30 HRS

Durante esta visita se recorrió solamente la sección tres, y su enfoque es comprender cómo es la iluminación del lugar.

Comenzando desde la entrada secundaria, hacia la zona infantil

Diagrama 2: Distribución zona infantil, sección 3



Fuente: Elaboración propia

Se observa en el diagrama 2 que dentro de la zona existen tres núcleos de juegos que rodean un círculo de pasto el cual es utilizado para sentarse y hacer picnic, los núcleos poseen diversidad de juegos y son utilizados por niños de distintas edades.

Fotografía 16: Entrada zona infantil, sección 3 - 18:58 hrs



Fuente: Elaboración propia

Se puede observar en la fotografía 16 que la entrada se acentúa gracias a una pérgola, también se ve la iluminación dentro de la zona, la cual está bastante iluminada, lo que genera una mayor sensación de seguridad en el lugar.

Avanzando en el recorrido hacia el poniente se llega a la zona deportiva

Fotografía 17: Zona deportiva, sección 3 - 19:05 hrs



Fuente: Elaboración propia

Se puede observar en la fotografía 17 que a diferencia de la zona infantil, aquí la iluminación es escasa, lo que dificulta su uso en invierno, ya que durante esta temporada como anochece más temprano el parque sigue abierto cuando se esconde el sol. Por otro lado, la multicancha cuenta con cuatro focos que la iluminan directamente.

Durante la visita se observó que en esta zona al lado de las mesas de ping pong, donde hay pasto se practica Muay Thai, esto demuestra que no solo se hacen deportes relacionados con el mobiliario sino que se aprovecha el ambiente deportivo para hacer diversos tipos de prácticas.

Fotografía 18: Esquina de máquinas, sección 3



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía 18 se aprecia una zona de máquinas, la cual se encuentra cercana a la intersección de Almirante Latorre con Av Vespucio Sur, siendo iluminado gracias a los postes que se sitúan en estas. El lugar da la sensación de haber sido poco planeado, con máquinas de ejercicio muy separadas y vegetación muy joven que no otorga suficiente sombra, además el lugar no se ha visto con usuarios en ninguna de las visitas, se cree que a causa de la morfología previamente mencionada.

Hacia el centro de la sección, en la pradera, existen tres postes de gran altura que iluminan toda la zona.

Fotografía 19: Esculturas, sección 3



Fuente: Elaboración propia

Se puede ver en la fotografía 19 que el lugar donde se encuentra la pradera hacia dentro de las colinas está bastante iluminado, y pese a que ya es casi de noche los niños siguen jugando en las esculturas, esta vez trepándose en ellas. Por otro lado, hacia el exterior de las colinas la iluminación es escasa y se encuentran las mesas de picnic, en las cuales estaban sentados una pareja fumando marihuana.

La relevancia de esta información radica en que se puede hacer la comparación de las prácticas sociales que ocurren bajo distinta iluminación.

4.3.4 MIÉRCOLES, 12 DE OCTUBRE DE 2022 - 14.15 HRS

Sección 1

Comenzando la visita en la bajada del metro se encuentran algunos puestos de comercio ambulante, luego hacia el sur la explanada.

Fotografía 20: Explanada, sección 1 - 14:13 hrs



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía 20 se muestra la zona donde se encontraba la fisa, pero en este recorrido la explanada se encontraba libre y permitió observar la morfología de la explanada, con juegos dibujados por todo el piso y el escenario que se eleva. También se puede apreciar que no hay sombra en toda la explanada.

En esta visita se observó que es utilizada como zona de paso para acortar camino hacia el metro.

En los espacios que quedan entre los distintos caminos existen áreas de pasto, generalmente tienen poco uso.

Fotografía 21: Área de pasto, sección 1 - 14:19 hrs



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la fotografía 21 las áreas de pasto cuentan con árboles que dan sombra, la cual en esta ocasión es utilizada por escolares para descansar y por perritos callejeros que buscan escapar del sol.

El diseño del lugar ofrece espacios para descansar o para pasar el rato durante el trayecto, las estadias generalmente son cortas.

Sección 3

Se entra a la sección 3 por la puerta principal, ya que la puerta secundaria se encontraba cerrada. Inmediatamente al cruzar la entrada se llega al anfiteatro.

Fotografía 22: Anfiteatro, sección 3 - 14:29 hrs



Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver en la fotografía 22 el semicírculo principal está rodeado por una pérgola con flores, dentro de la pérgola hay bancas que reciben su sombra, donde la gente se sienta a descansar, las bancas se encuentran especialmente llenas en los días de más calor, lo que demuestra la búsqueda de sombra por parte de los usuarios. Por otro lado, dentro del anfiteatro, en la zona de pasto, hay dos sombras sobre el pavimento, esas son las únicas dentro de ese espacio.

Atravesando el anfiteatro se llega hasta la zona de pradera.

En el esquema se puede apreciar la distribución de las cuatro colinas dentro de la sección tres, y en el centro la zona de pradera, con tres postes de gran altura que iluminan todo el sector. Se busca mostrar en este esquema los puntos de iluminación dentro de la zona, ya que es un diseño estratégico que logra iluminar todo el sector con pocos focos, criterio que establece el "Manual técnico de parques urbanos"

Fotografía 23: Colina 4, sección 3.- 14:38 hrs



Fuente: Elaboración propia

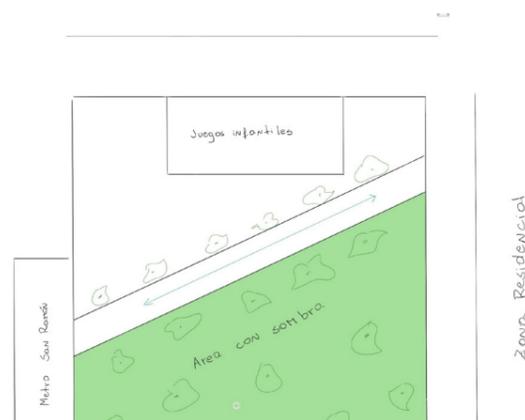
Acercándose más hacia una de las colinas se puede apreciar que cuenta con un abundante arbolado, además de una escalera que facilita subirla, estas funcionan como límites de la pradera y los árboles como aislante acústico, mejorando la calidad del espacio y el habitar.

En esta zona de permanencia ocurren actividades como picnic, tal como se ve en la fotografía.

4.3.5 SÁBADO, 15 DE OCTUBRE DE 2022 - 11.48 AM

Sección 1

Siguiendo los caminos diagonales desde el metro se llega hacia los laterales de la sección.



Fuente: Elaboración propia

Diagrama 4: Parte sección 1

La zona en el diagrama 4 cuenta con juegos infantiles, una zona de tránsito y un área de pasto con árboles que dan sombra.

El camino que se ve en el diagrama es el más transitado de todos los de la sección, pues conecta directamente el metro con la zona residencial La Bandera, nuevamente se puede observar la relación entre morfología y prácticas sociales, ya que por el hecho de conectar dos hitos relevantes de forma directa, provoca que aumente su uso.

Bajo la sombra de los árboles hay pocos usuarios que permanecen.

Los juegos no tienen sombra de árboles y se encuentran a pleno sol, durante la visita se observó una familia que llegó a los juegos pero estuvieron muy poco tiempo y se fueron.

Camino hacia la sección 2 se pasa por la explanada



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 24 y 25: Explanada, sección 1 - 11:54 hrs

En las fotografías 24 y 25 se puede observar a un grupo de niñas jugando en el escenario y en la explanada utilizando los juegos dibujados del piso, mientras que el hombre las espera en la sombra de un árbol, demostrando nuevamente la importancia de las sombras para los padres en áreas de juego.

Atravesando la explanada hacia el sector poniente se llega al otro camino diagonal que lleva a la esqui-

Fotografía 26: Camino, Sección 1 - 12:57 hrs



Fuente: Elaboración propia

na que conecta con la sección 2

En la fotografía 26 se puede apreciar a dos prácticas diferentes que se dan bajo la sombra, dos personas sentadas bajo ella esperan y una niña con su perro y su mamá desvían su camino para ir por la

Fotografía 27: Camino, Sección 1 - 12:02 hrs



Fuente: Elaboración propia

sombra.

Este camino conecta el sector poniente de la zona 1 con el metro, y es un camino bastante transitado. Pese a que hay árboles en áreas con pasto de la zona 1 no se ubican cercanos a las zonas de tránsito, estas no tienen sombra, lo que justifica la acción realizada por la familia en la fotografía anterior.

Sección 2

Se observa en la imagen 28 la reja que cierra la zona 2, la cual tiene como horario de cierre las 19:00 hrs. Al estar el parque cerrado se evitan prácticas sociales que provoquen inseguridad dentro de la zona

Fotografía 28: Entrada, sección 2 - 12:08 hrs



Fuente: Elaboración propia

Continuando el recorrido del parque se llega a la

Fotografía 29: Cancha de fútbol, zona 2 - 12:17 hrs



Fuente: Elaboración propia

cancha de fútbol

Se observan niños entrenando fútbol, por el color de la camisetas se infiere que es un equipo entrenando, fuera de la cancha pero hacia el poniente se observan a los padres de los niños, el sector donde se encuentran es más bien privado, ya que no cualquiera puede llegar y entrar. En la fotografía se ve otro tipo de usuario que el visto anteriormente, pero sin importar si son niños o adultos los que ocupan la cancha ambos son grupos organizados.

Fotografía 30: Bancas, sección 2 - 12:19 hrs



Fuente: Elaboración propia

Se puede ver en la fotografía 30 un aspecto importante en el diseño de la sección, que influye en las bancas que miran hacia la cancha de fútbol, pues gracias a los caminos arbolados las bancas se encuentran con sombra, además el día de la visita, en ese lugar corría viento, lo que genera un lugar agradable para permanecer.

En la zona de pradera que se encuentra detrás de las bancas se encontraban dos hombres haciendo un entrenamiento deportivo, esto demuestra que dentro de la sección se hacen deportes en otros lugares aparte de la cancha.

Sección 3

En esta visita se accedió a la sección 3 por la puerta secundaria, y el primer lugar en ser observado fue la zona de pradera, ya que por el intenso calor

Fotografía 31: Zona de pradera, sección 3 - 12:13 hrs



Fuente: Elaboración propia

del día se buscaba estar bajo la sombra.

En la fotografía 31 se puede ver a una familia que llegó a elevar volantines, se ubicaron bajo la sombra de un árbol, donde dejaron las cosas y armaron los volantines, luego fueron a elevarlos en la parte soleada. El uso de la sombra es más de permanencia y descanso y los lugares soleados de movimiento.

La zona de pradera se configura a partir de las colinas que la rodean, en su mayoría la pradera es una zona libre de obstáculos, a excepción de dos árboles de gran tamaño y las esculturas, esto siguiendo uno de los criterios mencionados en el Manual técnico sobre Parques Urbanos

Bajo uno de los árboles de la colina llegan un grupo de adolescentes, aproximadamente ocho, dejan sus cosas bajo la sombra de un arbo, por lo que se pudo observar, traían cosas como para un picnic. Luego comienzan a correr por la colina y a rodar hacia abajo, llegando a la zona de pradera, donde también corren y juegan, utilizan las esculturas para esconderse y uno de los árboles de la zona de praderas para descansar, transcurrido un tiempo comienzan a tirarse agua a modo de juego de botellas que traían, esto puede ser debido a las altas temperaturas que habían ese día.

En una colina, bajo la sombra de un árbol, se posicionan dos hombres que se encuentran comiendo y tomando cerveza y fumando marihuana, se ubican en el lugar más alejado de la colina, luego llega al grupo un tercer hombre que trae a su perro

En los tres acontecimientos relatados anteriormente se muestran las diversas prácticas que ocurren

Fotografía 32: Zona de pradera, sección 3 - 12:52 hrs



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 33: Zona de pradera, sección 3 - 12:52 hrs



Fuente: Elaboración propia

dentro de un mismo espacio.

En las fotografías descansan en el pasto junto a sus mascotas, esta práctica social es bastante frecuente, muchos dueños de perro se encuentran en la sombra mientras sus perros están junto a ellos o van a jugar con otros perros

Fotografía 34: Colina 3, sección 3 - 12:58 hrs



Fuente: Elaboración propia

Una persona sin hogar duerme bajo la sombra de un árbol, esta fue la primera y única vez que se ve este tipo de prácticas.

Continuando el recorrido, saliendo de la zona de pradera, camino al anfiteatro se observan pasar a los guardias en bicicleta.

Fotografía 35: Sección 3 - 13:04 hrs



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía se pueden observar los dos guardias recorriendo el parque en bicicleta, estos van pasando por la franja de tierra.

Fotografía 36: Anfiteatro sección 3 - 13:06 hrs



Fuente: Elaboración propia

Se puede ver a una persona entrenando junto a su preparador físico, utilizando el área de pasto y dejan sus cosas en la sombra, esta es otra de las múltiples prácticas sociales que ocurren dentro del anfiteatro.

Camino a la entrada secundaria, se recorre nuevamente la pradera, pero por las colinas ubicadas al

Fotografía 37: Colina 4, sección 3 - 13:12 hrs



Fuente: Elaboración propia

norte.

En la fotografía 37 se observan dos jóvenes, estos se encontraban tomando cerveza y fumando marihuana, detrás de ellos se puede ver una pareja paseando a su perro y hacia el fondo, bajo la sombra de un árbol dos mujeres conversando. Por otro lado también se puede ver un árbol con varios volantes atrapados.

4.3.6 MIÉRCOLES, 19 DE OCTUBRE DE 2022 - 19.06 PM

Sección 1

En esta visita se atraviesa la sección 1 camino hacia la sección 3 por el camino diagonal que lleva a

Fotografía 38: Explanada, sección 1 - 19:07 hrs



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 39: Explanada, sección 1 - 19:07 hrs



Fuente: Elaboración propia

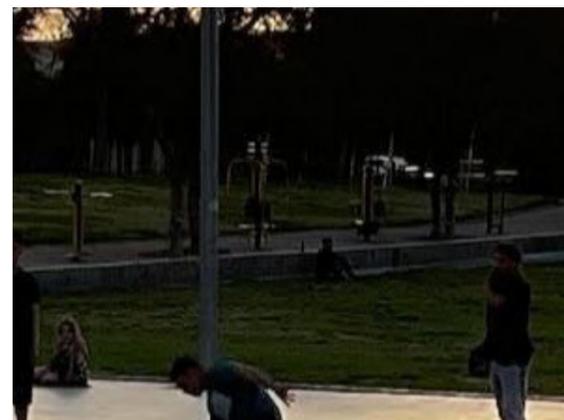
la esquina del cruce.

Desde el camino se puede observar algunas prácticas sociales que ocurren en la explanada, en el escenario de la se reúnen grupos de jóvenes a pasar el rato y al otro lado se está armando el sonido para un grupo de música, gente que se conoce entre sí y a los músicos espera el show.

Sección 3

Se ingresa a la sección 3 desde la entrada principal, con el propósito de estudiar mejor la iluminación

Fotografía 40: Anfiteatro, sección 3 - 19:20 hrs



Fuente: Elaboración propia

del lugar.

En esta visita se aprecia una nueva práctica que se realiza en el pavimento, los usuarios utilizan ese espacio plano para bailar.

La iluminación de organiza a partir de un eje central que atraviesa todo el parque, en este eje se utilizan postes de gran altura, para lograr un mayor radio de

iluminación, como complemento al eje hay además otros postes de menor altura que mejora la iluminación de lugares estratégicos, como el anfiteatro, la zona de niños, la multicancha y parte de la zona deportiva.

Fotografía 41: Anfiteatro sección 3 - 20:09 hrs



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía 41 se puede observar que en la pérgola del anfiteatro hay iluminación en todo el borde apuntando hacia las bancas, lo que es un aporte para la seguridad del lugar, ya que alumbrase sectores que no alcanza el eje central.

Fotografía 42: Caminos de tierra, sección 3 - 20:15



Fuente: Elaboración propia

Se observa en la fotografía 42 que los caminos que rodean la sección 3 carecen de iluminación artificial, lo que lo vuelve un lugar menos seguro cuando se esconde el sol.

Siguiendo con el recorrido por el camino se llega hasta la pradera.

Fotografía 43: Zona de pradera, sección 3 - 20:20 hrs



Fuente: Elaboración propia

En esta fotografía se aprecia la disposición de los postes de luz a lo largo del parque, posicionados en un eje central.

4.3.7 SÁBADO, 22 DE OCTUBRE DE 2022 - 19.38 HRS

En esta visita se recorre solamente la sección 3, y se ingresa por la entrada principal

Fotografía 44: Anfiteatro sección 3 - 19:46 hrs



Fuente: Elaboración propia

En esta fotografía se pueden apreciar diversas actividades que son realizadas en el anfiteatro cuando este no cumple con su función principal, entre estas prácticas sociales se encuentra, jugar a la pelota, picnic, correr, descansar y por su alrededor, andar en bicicleta.

Continuando el recorrido hacia el poniente se llega a la pradera.

Fotografía 45: Zona de colinas y pradera, sección 3 - 19:54 hrs

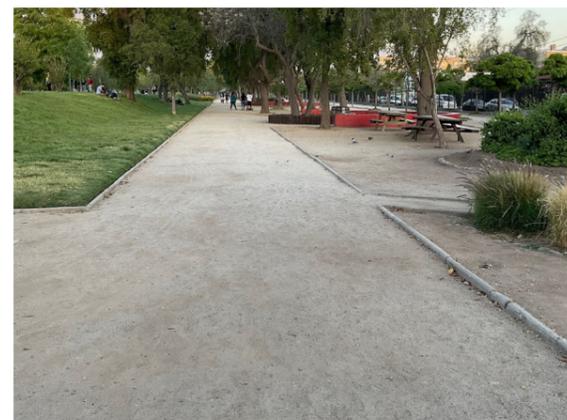


Fuente: Elaboración propia

En la parte izquierda de la fotografía se encuentra la colina cuyas prácticas sociales son más tranquilas y de permanencia, mientras que hacia la derecha la colina donde hay más movimiento. Hay dos razones principales por las cuales se observan las prácticas sociales distribuidas de tal manera, la primera es la cantidad de árboles de cada colina, siendo la que tiene un mayor número la primera, por lo tanto más sombreada y con más obstáculos para el libre movimiento. La segunda causa es por el camino que pasa por la pradera, el cual es más cercano a la colina de la izquierda dejando menos espacio para bajar corriendo por ella y llegar de manera directa a la zona de pradera que se utiliza para prácticas como correr, jugar a la pelota, pasear mascotas, volar volantines, entre otras. En este caso se puede ver como la morfología de un lugar puede determinar las diversas prácticas sociales que ocurren en él, y distribuir las en el espacio.

Saliendo del centro de la sección, hacia el sur se

Fotografía 46: Zona de picnic, sección 3 - 19:55 hrs



Fuente: Elaboración propia

encuentran las zonas de picnic

Se puede observar la relación entre la colina y la zona de picnic, generando la colina un límite entre la zona de picnic y la zona de pradera.

Las zonas de picnic están generalmente vacías, la única vez que las vi con usuarios, estaban sentados sobre la mesa fumando marihuana.

Esto puede ser debido a la desconexión entre la zona de picnic con la zona de pradera ya que generalmente los usuarios prefieren estar más cercanos a la naturaleza (generalmente se hacen en el pasto), por eso los picnic son en su mayoría en las colinas, donde los padres pueden ver desde la altura que hacen los niños.

4.4.8 VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 - 08:22 HRS

Durante esta visita Don Patricio Villanueva, guardia del Parque la Bandera, me muestra el recorrido del parque que deben hacer cada dos horas durante todo el día y la noche. Durante este recorrido comenta principalmente en qué se fijan cuando supervisan el parque, por ejemplo, que no hagan daños en los árboles, que no rompan o saquen los tutores y válvula, y también revisan que no hayan sacado los candados.

El Parque abre para su franja deportiva desde las 6:00 am y cada mañana el encargado de turno tiene que hacer una ronda, para dar cuenta en el libro si el turno de noche entregó el parque en buen estado o en caso de algún daño, anotarlo.

Llegando a la zona de picnic comenta que para utilizar el lugar se debe pedir permiso a la administración, ya que su principal uso es para cumpleaños. Está permitido poner decoración, pero no llevar parrillas ni juegos inflables, debido a que pueden generar daños en el lugar.

Avanzando en el recorrido cuenta que antes de la instalación de la reja era muy peligroso, siempre iban a robar, el parque durante la noche era un escondite para los ladrones, asaltaban y se escondían ahí, aprovechando que no había focos de luz porque en la noche entraban a tomar y los rompían. Desde que está la reja todo eso ha disminuido, debido a que el parque tiene las entradas reguladas y logra generar un mejor control a los usuarios que acceden. Asimismo, por las noches queda cerrado y no entran a vandalizar el mobiliario del parque. Por otro lado, quienes no están muy contentos con la reja son los vendedores, ya que no se les permite

entrar a vender.

Entrando en la zona infantil, comenta que es el lugar que más se llena y para una mayor seguridad para los niños la zona tiene cámaras de vigilancia. También relata que ahora tienen que pasar por este lugar a pie, porque antes pasaban con la bicicleta, pero por la cantidad de niños puede haber un accidente. Cuando pasan por el sector deben ver que los adolescentes no se suban a los juegos para niños más pequeños, ya que no aguantan el peso y los dañan. Antes no eran los mismos juegos, los cambiaron hace algunos años debido a que eran de palos de madera y se estaba pudriendo.

Finalizando el recorrido Don Patricio cuenta que los guardias no pueden sacar del parque a quienes realizan prácticas no apropiadas, ya que es peligroso para ellos, por lo que si observan este tipo de cosas deben llamar a carabineros.

Los guardias en su rol de cuidadores se transforman en un actor en el parque, especialmente en el ámbito de la producción de espacialidad al estar al cuidado de la morfología del parque.

Luego del recorrido don Patricio Villanueva me presentó a la Jefa de Terreno del Parque La Bandera, Camila Rojas, arquitecta del paisaje de la universidad central, con quien tuve una larga conversación sobre el parque en estudio.

Camila relata que los arquitectos del paisaje se enfocan en observar y entender cómo un área verde afecta en su entorno inmediato, y en el caso del Parque La Bandera, según los vecinos que viven en los bloques aledaños, el parque es como su patio, además que el parque les sirve mucho a los niños y mascotas para recrearse.

Comenta que la reja fue puesta en 2020 por decisión del parque metropolitano, acción que realizó en todos sus parques. Esta decisión fue tomada debido a que ocurrían muchos robos, asaltos e incluso violaciones dentro del parque, y desde que se puso la reja el tema de seguridad tuvo un cambio radical. Es muy seguro para las familias y las deportistas que van al parque, las mujeres pueden ir a correr solas sin miedo. Además, carabineros va una o dos veces por semana y se le abren los portones a su necesidad. Pese a lo anterior hay personas que saltan la reja y se meten a robar, pero ha sucedido muy pocas veces. También sigue pasando que los adolescentes se meten a los baños a tener relaciones sexuales, por lo que los guardias deben estar atentos a ese tipo de situaciones para sacarlos.

Explica que la sección 3 del parque cuenta actualmente con dos portones habilitados para que se genere el tránsito, y que ella eligió en específico la puerta secundaria que está abierta, ya que ahí se encuentran los baños. Entonces basta con poner un guardia ahí, y el resto se pueden concentrar en el resto del parque. Por otro lado, el día 16 de noviembre de 2022 se habilitó en la sección 2 una nueva entrada y se abrió el sector que se encuentra hacia el poniente de la cancha, el cual estaba cerrado y se abría sólo para los usuarios de la cancha. Esto fue para permitir el tránsito de escolares, y así, mejorar su seguridad al volver del colegio a la casa, ya que por fuera del parque hay asaltos y robos.

Luego Camila cuenta que las personas que venden en las entradas tienen permiso para vender ahí otorgado por la municipalidad, pero aún así no están contentos con la reja y le dicen a la gente que deben reclamar para que las saquen.

Comenta que los guardias se fijan en que el parque esté funcionando y se encuentre en óptimas condiciones para los usuarios. Por ejemplo, se fijan si aparece cualquier tipo de grafitis y se borran lo antes posible para que no se plague de grafitis. Cuando se hacen actividades como ferias, van colegios a hacer deportes o se celebran cumpleaños, deben ser inscritos previamente y aprobado por parque-met, por si ocurre algún daño al parque.

Por otro lado, explica que existen tres capas de vegetación, herbácea, arbustiva y arbórea y estas tres deberían tener una relación ecosistémica, pero en el parque esa relación no tiene coherencia, pero igual funciona.

El parque tiene muchas especies nativas y también varias especies introducidas, y para reducir el consumo de agua se eliminaron zonas de pasto y se cambió el pasto natural de la cancha por pasto sintético, este cambio fue por una donación.

Comenta que el parque como está funciona. Por temporada cambia de colores y siempre va a tener flores y árboles con hojas. Del diseño del parque, la parte que más le gusta es la zona de pradera de la sección 3, ya que gracias a la ubicación estratégica de la vegetación se genera una especie de muro que provee aislamiento acústico de la carretera. Pese a lo anterior, tiene en consideración que hay zonas del parque que aun requieren una mayor cantidad de sombra, por lo que quiere incorporar más árboles. Ya se han implementado algunos, pero aún hay muchos árboles jóvenes, y su sombra no es suficiente

Camila leyó los criterios presentados por el manual técnico sobre parques urbanos sobre la distribución y composición vegetal y afirma que el parque sí cumple con dichos criterios.

4.3.9 MAPA DE FOTOGRAFÍAS



4.4 ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

4.4.1 CAMILA, USUARIA DE LA CANCHA EN LA SECCIÓN 3 19 DE OCTUBRE DEL 2022, 19:43

Camila relata que vive cerca del parque, en la comuna de la Pintana y que visita el lugar dos o tres veces al mes, generalmente los fines de semana.

Comenta que principalmente utiliza la multicancha y la zona de juegos infantiles, ya que va al parque por los niños. Prefiere la cancha de la sección tres, pues es más libre y familiar, no hay que pedir hora a diferencia de la cancha de la sección 2, los niños aprovechan de jugar a la pelota y correr y así gastan sus energías. También valora la gran variedad de juegos, ya que hay para todas las edades y gustos.

Cuenta que el parque era muy inseguro por los asaltos, pero que ha mejorado la seguridad desde que está la reja, ya que tiene un horario de cierre y guardias.

4.4.2 JEFFREY PEREZ, USUARIO ZONA INFANTIL SECCIÓN 3 19 DE OCTUBRE DEL 2022, 19:53 HRS

Jeffrey relata que vive a dos cuadras del parque, en la comuna de San Ramón y que visita el lugar casi todos los domingos y cuando está libre en la semana también lleva a su hija a jugar a la zona del parque que más le guste, generalmente van a la zona infantil porque ahí hay más variedad de juegos.

Relata que las veces que ha estado en el parque es tranquilo y la seguridad es buena, que es un lugar donde las personas pueden distraerse, abrir la mente y compartir en familia.

4.4.3 YESSENIA, USUARIO JUEGOS INFANTILES CERCANOS A LA CANCHA, SECCIÓN 3 22 DE OCTUBRE DE 2022, 20:05

Yessenia relata que vive a cuatro cuadras del parque, en la comuna de San Ramón y que hace años que no iba al lugar, durante esta visita fue con su familia a pasear a su perro, a jugar ping pong, y a compartir. Eligieron ese lugar porque estaba cerca del área deportiva y había más sombra

Comenta que desde la última vez que fueron al parque la seguridad ha mejorado mucho, gracias a la reja actualmente hay más control y no se juntan drogadictos en la noche por ejemplo, además el parque está más cuidado, tiene mejores juegos infantiles y más zonas para hacer ejercicio lo que motiva al deporte

4.4.4 TERESA, USUARIA ZONA INFANTIL, SECCIÓN 3 22 DE OCTUBRE DE 2022, 19:56

Teresa relata que vive aproximadamente a 20 minutos del parque, en la comuna de La Pintana, y que no visitaba muy seguido el parque pero que este mes había ido dos veces, cada vez que van utilizan la zona infantil de la sección 3, ya que queda más cerca de la entrada y posee gran cantidad de juegos para los niños.

Comenta que prefiere utilizar el parque en vez de las plazas del sector porque es más seguro, familiar y tranquilo, gracias a que los guardias siempre están vigilando, lo cierran en la noche y a que hay mucha iluminación. En el parque los niños se entretienen, juegan, hacen ejercicio y los adultos igual se distraen al salir a otro lado.

4.4.5 CATALINA, USUARIA ÁREA DE PRADERA, SECCIÓN 3 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, 17:16

Teresa relata que vive en Santo Tomás, a cinco paraderos por Santa Rosa, en la comuna de La Pintana, y que casi nunca visita el parque, ya que tiene muy poco tiempo y dos hijas pequeñas, cuando van al parque solo utilizan la pradera bajo la sombra de un árbol, pues es más fresco y hay mucho espacio donde las niñas pueden jugar a la pelota o correr.

Comenta que para ella el parque es seguro, porque no hay peleas como en las plazas cerca de donde ellos viven. También destaca la limpieza del parque y el buen estado de los mobiliarios de juegos.

4.4.6 ROMINA, USUARIA ÁREA DE PRADERA, SECCIÓN 3 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, 17:22

Romina relata que vive en la comuna de La Pintana, y que visita poco el parque, prefiere estar en la pradera porque hay sombra y se llega directo desde la

entrada secundaria, pero ha utilizado el anfiteatro cuando hay conciertos y los juegos infantiles.

Comenta que antes era super peligroso el parque, no sabe si la reja habrá mejorado la seguridad, ya que antes cuando vivía más cerca pasaba del Metro Santa Rosa hasta La Bandera atravesando el parque porque pese a que era peligroso, era más seguro que pasar por la población, pero actualmente cómo está cerrado por la reja no se puede hacer eso

4.4.7 GIOVANNI, USUARIO JUEGOS DE AGUA, SECCIÓN 2 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, 18:06

Giovanni relata que vive aproximadamente a 10 minutos caminando, en la comuna de San Ramón y que solo ha visitado el parque dos veces, la primera vez en las secciones 1 y 3, y la segunda había elegido los juegos de la sección 2 porque se veía tranquilo y con mucha sombra.

Comenta que en general en Chile la seguridad es bastante mala, pero que entre las 17:00 y las 19:00 es tranquilo y que se puede andar todavía por la calle.

4.4.8 MAPA DE ENTREVISTAS

Camila
19 de octubre del 2022

Catalina
17 de noviembre de 2022

Jeffrey
19 de octubre del 2022



Giovanni
17 de noviembre de 2022

Yessenia
22 de octubre de 2022

Teresa
22 de octubre de 2022

Romina
17 de noviembre de 2022

4.5 ANÁLISIS DE RESULTADOS

De la recopilación de los diversos resultados de la presente investigación se definen tres dimensiones que permiten evaluar la habitabilidad urbana del Parque La Bandera. Estas tres dimensiones son representadas gráficamente como capas translúcidas que se superponen e interactúan entre sí, la morfología, las prácticas sociales y la seguridad. La interacción entre ellas es de gran relevancia, ya que no funcionan ni tienen un sentido por sí solas, pues se complementan formando un espacio que articula tanto el lugar como los usuarios y sus sensaciones.

Cada capa se encuentra representada por los mapas del parque, los cuales recopilan la información que se encuentra en el cuaderno de campo, y la posicionan en el espacio, resumiendo y unificando cada punto de análisis, pues estos funcionan como un conjunto.

A partir de lo anterior se elabora una tabla de sistematización de los resultados, seleccionando seis hitos específicos que se encuentran en el Parque La Bandera, cada uno presenta variaciones en su morfología, lo que produce que ocurran prácticas sociales distintas y determine la sensación de seguridad que producen, mostrando de forma sistematizada y resumida los resultados que responden a cada objetivo específico, con el fin de facilitar el análisis de estos.

HITO	MORFOLOGÍA	PRÁCTICAS SOCIALES	SENSACIÓN DE SEGURIDAD
ÁRBOLES	Distribuidos a lo largo del parque, generan sombra que varía según el tamaño del árbol	Sentarse Pasear perros Picnic Pololear Cuidar a niños que juegan Descansar Tomar cerveza Fumar marihuana	Durante el día funciona como refugio del sol y como zona de permanencia debido a la contención La sombra de los árboles genera más oscuridad en la noche, siendo un arma de doble filo
REJAS	Rodean completamente la sección 2 y 3 Producen entradas específicas a las distintas secciones del parque.	Evita el ingreso nocturno control con guardia en las entradas	El parque es más seguro desde que las pusieron.
ILUMINACIÓN	Eje central de iluminación Postes muy altos con 4 focos que apuntan a diferentes direcciones. Postes complementarios para zonas como juegos infantiles. En laterales del eje no hay iluminación, y la que luz que proyecta el eje no es suficiente para llegar a esos sectores	En las noches la mayor cantidad de usuarios se concentra en el eje iluminado	Mejora la seguridad desde que instalaron el eje Tranquilidad
CANCHAS	La cancha de fútbol de la sección 2 es de gran tamaño, pasto sintético y posee bancas alrededor para mirar a los jugadores. Multicancha sección 3 , escala más pequeña, con piso de cemento	Cancha sección 2: Partido de fútbol Entrenamiento de equipo Personas mirando el partido Cancha sección 3: niños jugando a la pelota Padres cuidando a los niños Adolescentes jugando basketball	Lugar Seguro Familiar
COLINAS	Colinas que limitan el área de pradera, ambas poseen árboles que producen sombra Colina 1: termina pasa un camino Colina 2: continúa con la pradera	Colina 1: Parejas pololeando Sentarse Conversar Colina 2: Jugar Correr Rodar colina abajo	Areas seguras para utilizar libremente
JUEGOS INFANTILES	Sección 3: se ubican en una zona de juegos, gran variedad de mobiliario, rodeados por arbustos que delimitan el perímetro de la zona, con las entradas marcadas por estructuras de madera. Sección 1: Se ubican en una zona elevada, sin pasto y cuenta con un solo juego que contiene un resbalin y dos columpios, no posee ningún tipo de sombra y su iluminación es escasa	Sección 3: Niños jugando dibujar en la arena correr por el pasto picnic padres sentados Sección 1: Muy pocos niños jugando	Sección 3: Seguros Tranquilos Sección 1: Inseguros

Los hitos seleccionados no funcionan de manera individual, sino que se relacionan entre sí, lo que permite que se genere una interacción entre la morfología, las prácticas sociales y la sensación de seguridad en el parque.

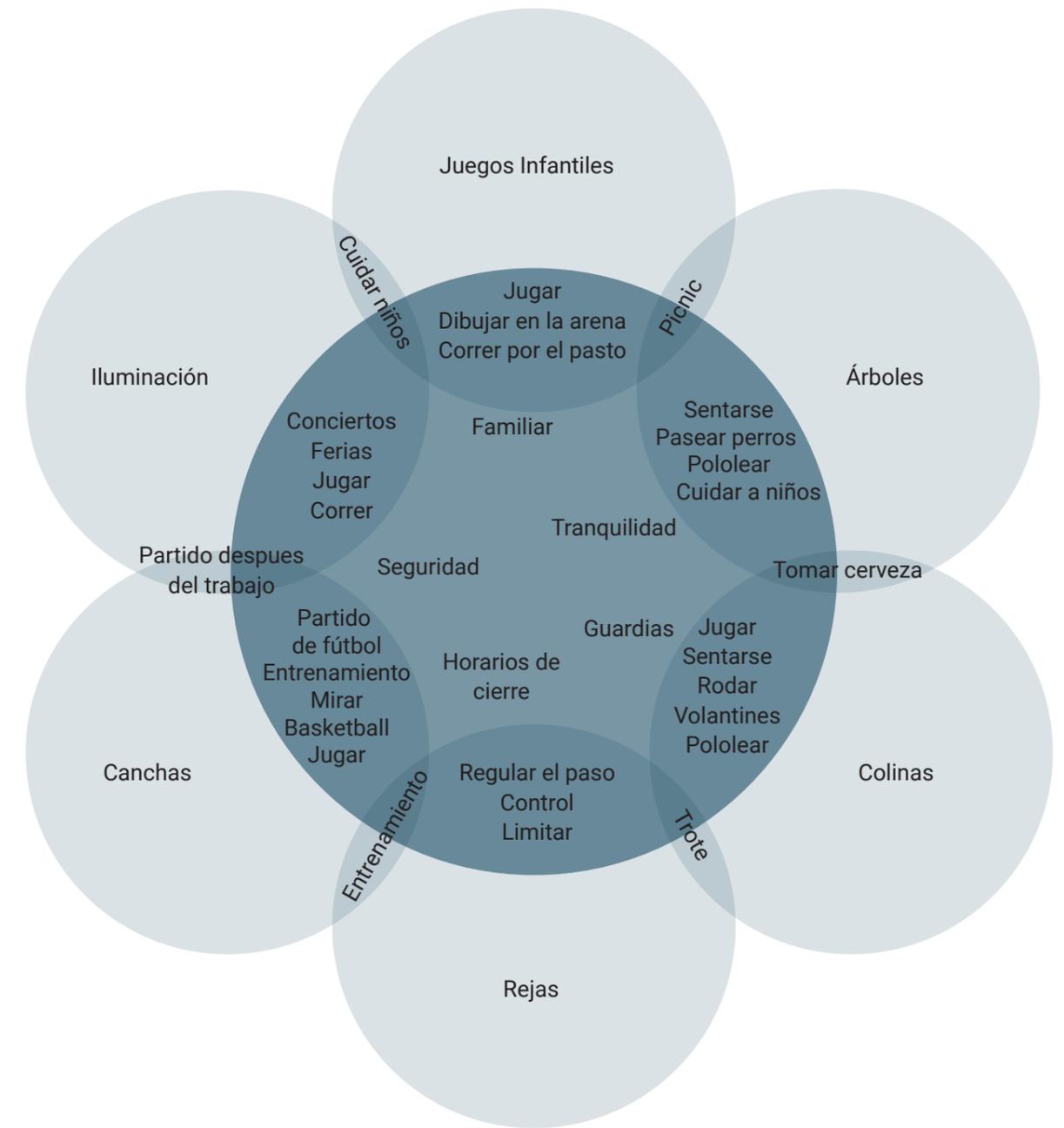
En el caso de los juegos infantiles, por ejemplo, dentro de la sección 1, se ubica una zona de juegos que cuenta con gran variedad de mobiliario, como juegos de red, instrumentos musicales, resbalines, columpios, juegos de escalar, juegos giratorios, etc. El lugar se encuentra rodeado por arbustos que delimitan el perímetro y marcan las entradas con pérgolas de madera. Además, tanto los juegos infantiles como las áreas de pasto cuentan con sombra y con abundante iluminación artificial.

Debido a esta morfología cuidadosamente planificada, esta zona es la más utilizada en el parque. Los niños juegan y corren libremente por todos los juegos, mientras que los padres los esperan en el pasto, bajo la sombra, haciendo picnic y conversando. Además, gracias a la buena iluminación del parque y los límites generados por la vegetación el lugar produce sensación de seguridad en sus usuarios.

Por otro lado los juegos infantiles ubicados en la sección 1, poseen una morfología bastante diferente a los mencionados anteriormente, pues cuenta con un solo juego que contiene un resbalín y dos columpios, no posee ningún tipo de sombra y su iluminación es escasa. Debido a esto tienen muy pocos usuarios que además utilizan los juegos por un corto periodo de tiempo. Durante la noche el lugar se vuelve muy inseguro por la falta de iluminación y guardias.

En el Esquema 2 se muestra gráficamente la relación entre los hitos y cómo estos en su conjunto producen la relación entre las tres dimensiones, lo que genera la habitabilidad urbana.

Cada círculo celeste contiene un hito, los cuales tienen funciones sociales específicas en el espacio, pero que al interactuar entre sí, estos generan nuevas prácticas sociales y que son complementadas con la sensación de seguridad general del parque, la cual es representada por el círculo central que unifica los hitos y las prácticas sociales.



CAPITULO 5:

CONCLUSIONES

Dentro de esta investigación se utilizaron como criterios para evaluar la habitabilidad urbana del Parque La Bandera, la morfología, las prácticas sociales y la seguridad. En términos de morfología, elementos como la iluminación y las rejas mejoran la percepción de seguridad del Parque La Bandera, lo que motiva el uso de lugares como la sombra bajo los árboles, colinas y juegos infantiles. Estos espacios posibilitan las prácticas sociales de recreación y socialización, como lo son correr, jugar, pasear a la mascota, hacer picnics, sentarse y conversar, lo que impacta positivamente en la habitabilidad urbana de los usuarios del parque.

Desde sus inicios el parque ha sufrido diversas transformaciones, pero fue en 1993 cuando se realiza el mayor cambio morfológico, a partir de la revitalización del lugar que en ese entonces eran canchas y algo de pasto. Esta mejoró la habitabilidad urbana del lugar basándose en los criterios propuestos por el Programa Parques Urbanos.

Luego en el 2005 el parque fue evaluado por Segovia (2005), quien afirmó que la dimensión de seguridad era deficiente, lo que generaba un impacto negativo en la habitabilidad urbana. Pese a esto el parque seguía produciendo un impacto positivo en la habitabilidad urbana, pues el lugar seguía siendo un espacio de recreación y socialización. Pero para que la habitabilidad urbana sea óptima deben complementarse las tres capas.

En la actualidad el parque ha mejorado la seguridad

implementando elementos morfológicos como la reja y nueva iluminación, proporcionando un lugar seguro que motiva a los habitantes del sector a utilizar el parque, lo que da cabida a realizar prácticas sociales que mejoren su habitar, produciendo un impacto positivo en la habitabilidad urbana.

Camila Rojas en su relato comenta que la vegetación presenta tres capas: herbácea, arbustiva y arbórea que interaccionan entre sí, formando un ecosistema, es decir, el parque es un ecosistema.

A lo largo de esta investigación el concepto de ecosistema toma además del sentido biológico, un sentido social. Según Oxford Languages el concepto de ecosistema se define como "sistema biológico constituido por una comunidad de seres vivos y el medio natural en el que viven."

En esta investigación el concepto ecosistema se aplica como una analogía para comprender cómo funcionan las tres dimensiones, representadas como capas, que fueron definidas para evaluar la habitabilidad del parque La Bandera. Estas capas interaccionan entre sí, formando una interdependencia para funcionar correctamente. La morfología, las prácticas sociales y la sensación de seguridad dentro del ecosistema vivo Parque La Bandera están compuestas por agentes y elementos físicos que las hacen funcionar en su conjunto.

Este ecosistema se encuentra en constante trans-

formación, pues debe adaptarse a los cambios de su entorno, tanto espaciales, como sociales y culturales, operando a través de las capas que se superponen y complementan a partir de las necesidades de dicho entorno, para lograr un funcionamiento óptimo que mejore la habitabilidad urbana del sector. La revitalización ha sido una herramienta fundamental para este espacio, llevándolo de ser un espacio residual a un parque intercomunal, y para lograr una buena habitabilidad que perdure en el tiempo se debe gestionar las tres dimensiones en estudio, identificando las falencias que afecten al funcionamiento óptimo del ecosistema. Por ejemplo, existe una escasez de sombra dentro del parque que actualmente se está trabajando, ya que, hay una gran cantidad de árboles jóvenes, que a mediano plazo otorgarán sombras a lugares que no tenían.

Pese a que el Parque La Bandera no funciona a la perfección, ofrece un espacio de recreación y distensión a un sector que carece de este tipo de espacios. Asimismo, ha mejorado estas carencias a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta elementos como la seguridad y calidad de mobiliario, puesto que, como fue definido anteriormente, la revitalización es un proceso de transformación que va evolucionando.

Como se ha visto a lo largo de esta investigación el Parque La Bandera no es simplemente un escenario o un contenedor, sino que es un agente que forma parte esencial en el habitar de la población, teniendo una gran relevancia histórica, social y cultural.

A partir de lo anterior se realiza un set de recomendaciones que puede aportar a mejorar la habitabilidad urbana de los sectores más vulnerables de la ciudad a partir de la producción de áreas verdes de calidad.

1. Elegir un espacio residual o subproducto urbano que forme parte de la trama del sector y se encuentre relacionado directamente con la zona residencial, idealmente que posea relevancia histórica o cultural para los residentes del lugar.

2. Al momento de diseñar se debe tomar en cuenta los usos previos del lugar y la opinión de los vecinos a través de técnicas de participación ciudadana.

3. Se debe tener siempre en consideración la dimensión de la seguridad, utilizando métodos como ojos en la calle, iluminación eficiente y manteniendo un espacio activo durante el día y las primeras horas de la noche, y solo en casos de extrema inseguridad rejas.

5. El lugar debe tener árboles que proporcionen sombra en lugares estratégicos, que brinden la protección solar a los usuarios y generen espacios cómodos de recreación y socialización.

6. Generar espacios multifuncionales que permitan las prácticas sociales para todo tipo de usuario, ofreciendo oportunidades de descanso, interacción social, deportes y juego.

Para llegar a estas conclusiones una herramienta fundamental ha sido la investigación proyectual, ya que permite estudiar de forma gráfica el espacio, lo que conlleva para los arquitectos que se especializan en la investigación, un método que potencia sus capacidades y facilita comprender y analizar el objeto de estudio desde una perspectiva más integral, relacionando lo cualitativo y lo espacial.

CAPITULO 6:

BIBLIOGRAFÍA

A, M., T, M., M, C., E, C., & P, R. (2011, octubre). Fundación Arquia. Fundación Arquia. Recuperado 22 de abril de 2022, de <https://fundacion.arquia.com/es-es/convocatorias/proxima/p/ProximaRealizacion/FichaDetalle?idrealizacion=4196&idparticipacion=6807>

ArquiBus – Santiago de Chile | Población La Bandera. (s. f.). ArquiBus. Recuperado 22 de abril de 2022, de <http://www.arquibus.cl/229/poblacion-la-bandera/>

Autopista Vespucio Sur. (2022, 17 febrero). Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado 22 de abril de 2022, de https://es.wikipedia.org/wiki/Autopista_Vespucio_Sur

Bustos-Peñañiel, M.; Campos, L.; Paquette, C.; Castrillo-Romón, M.; Montero, M. (2021). Barrios vulnerables deteriorados: ¿Qué tipo de regeneración urbana para reducir las desigualdades socio-espaciales?. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, Santiago.

Bustos-Peñañiel, M., & Castrillo-Romón, M. (2020). Luces y sombras de la regeneración urbana: perspectivas cruzadas desde Latinoamérica y Europa. Revista INVI, 35(100), 1–19. Recuperado a partir de <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63425>

Casanova, N. (s. f.). Las prácticas sociales del habitar. Blogspot. Recuperado 9 de julio de 2022, de <https://teoriadelhabitaruruguay.blogspot.com/p/laspracticassocialesdelhabitar.html#:~:text=El%20habitar%2C%20considerado%20como%20pr%C3%A1ctica,espacio%20y%20en%20el%20tiempo.>

Colaboradores de Wikipedia. (2021, 31 octubre). Parque La Bandera. Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/wiki/Parque_La_Bandera

Curzio de la Concha, Claudio (2008). EL ORIGEN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS FRAGMENTOS URBANO-PÚBLICOS RESIDUALES. Cuadernos Geográficos, (42),53-82.[fecha de Consulta 6 de Mayo de 2022]. ISSN: 0210-5462. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17112052003>

Garfias Molgado, Alfonso, & Guzmán Ramírez, Alejandro (2018). Metodología para el análisis de la habitabilidad urbana. Arquitectura y Urbanismo, XXXIX(1),75-87.[fecha de Consulta 15 de Julio de 2022]. ISSN: 0258-591X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376858935007>

INVI. (s.f). Calidad de vida – Vivienda al Día. Vivienda al día. Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://infoinvi.uchilefau.cl/glosario/calidad-de-vida/>

INVI. (s.f). Espacio residual – Vivienda al Día. Vivienda al día. Recuperado 22 de abril de 2022, de

<https://infoinvi.uchilefau.cl/glosario/espacio-residual/>

INVI. (s.f). Habitabilidad residencial – Vivienda al Día. Vivienda al día. Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://infoinvi.uchilefau.cl/glosario/habitabilidad-residencial/>

Manual técnico sobre parques urbanos / Comisión Nacional del Medio Ambiente, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Unión Europea. (1998). MINVU.

Montealegre, P. (2022). El parque de Allende, los parques de Aylwin: proyectos urbanos y discursos políticos. Revista EURE - Revista de Estudios Urbanos Regionales, 48(143). doi:<https://doi.org/10.7764/EURE.48.143.14>

Morales V., Riquelme E., C., Silva D., C., & Raposo Moyano, A. (1980). La pobreza urbana desafío para el arquitecto? el caso de la población La Bandera. Seminario (arquitecto)–Universidad de Chile, 1980. Moreno, S.H. (2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012). Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo

Romero, M. (2015). REVITALIZACIÓN URBANA SOSTENIBLE - BOGOTÁ. UNIVERSIDAD SANTO TOMAS FACULTAD DE ARQUITECTURA TUNJA.

Segovia, O. (2005). Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/3988>

Segura Espínola, G. (2004). Centro polideportivo San Ramón. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111810>

SEPÚLVEDA OCAMPO, Rubén; MARTÍNEZ MUÑOZ, Liliana; TAPIA ZARRICUETA, Ricardo; JIRÓN MARTÍNEZ, Paola; ZAPATA ALEGRÍA, Isabel; TORRES JOFRÉ, Mario y POBLETE TOELG, Carolina. Mejoramiento del parque habitacional. Santiago, Chile, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de la Vivienda. 2005. 175 p. ISBN 956-19-0425-X. p. 19.

Vera, F., & Mashini, D. (2020, 14 septiembre). Espacio público: 6 ideas para revitalizar los barrios el día después de la COVID-19. Ciudades Sostenibles. Recuperado 10 de julio de 2022, de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/espacio-publico-6-ideas-para-revitalizar-barrios-el-dia-despues/>

Zamora, H. (2012). LA INVESTIGACIÓN PROYECTUAL EN ARQUITECTURA [Tesis Doctoral]. Universidad central de Venezuela.

CAPITULO 7:

ANEXOS

CAMILA, USUARIA DE LA CANCHA EN LA SECCIÓN 3 19 DE OCTUBRE DEL 2022, 19:43

¿Viven cerca de la zona?

Sí, aquí al lado, en la Pintana

¿Vienen en metro, en auto?

En auto.

¿Qué tan seguido vienen a las canchas?

Como dos o tres veces al mes más o menos, los fines de semana más que nada, de repente en la semana, pero eso.

Y al parque en general?

También po' dos o tres veces al mes, si es que no es al parque venimos a la cancha, en realidad recorrimos todo junto.

¿Qué otros lugares del parque utiliza además de la cancha?

Se ocupan hartos lo que son los juegos mas que nada, digamos los juegos pa' niños las canchas, que uno viene al parque mas que nada con niños, solo no viene casi nunca, si veni solo te sentay en el pasto (se ríe).

¿Cuál es su percepción de la seguridad del parque? Por ejemplo, ¿Cómo se sienten con las rejas, con las cosas que pasan?

Bueno, de ahora a antes, el parque es más seguro

ahora que antes, porque antes no tenía lo que es rejas, no estaba enrejado era el parque así abierto, y en la noche, pucha, asalto, muchas cosas pasaban en el parque, los cabros tomando, se drogaban, cosas así. Ya no po', ya por ejemplo tiene su horario de cierre y pasan los guardias diciendo ya se va a cerrar y empiezan todos a caminar pa' afuera, entonces igual encuentro que la seguridad de hoy en día es mejor que la de antes

Entonces, la calificaría como una buena seguridad

Si sí, tiene buena seguridad, porque igual anda hartos guardia, de repente por ejemplo si ven gente tomando alcohol o haciendo cosas que no corresponde te llaman la atención y andan dando hartas vueltas en general en el parque.

¿Por qué usan esta cancha y no la grande de allá?

Porque... es que esta es más libre! La de allá por ejemplo no se porque tiene horarios de cierre, abierta o de repente hay gente jugando, la ocupan más digamos los cabros que juegan... que entrenan digamos. Aquí no po' aquí vienen los niños, adultos, vienen de todo un poco

Es como más familiar

Claro, la de allá es como mas para equipos, como mas para entrenar pa' la gente que sabe más.

¿Creen que las canchas y el parque en general, son un aporte para la calidad de vida de la comunidad?

Ehh.. Si po' si porque yo encuentro que entre juego y venir a jugar a la pelota y jugar en los juegos, gastan

como mas energía y hacen mas actividad física jugando a la pelota que en el parque en si po', porque en los juegos a lo más se tiran en un refalín o en un columpio pero son juegos que no tienen tanta actividad física como el jugar a la pelota.

Claro aquí gastan todas las energías los niños Claro po', es como más efectivo, es como más seguro que lleguen a dormir, en el otro no (se ríe)

¿Y ustedes hace hartos tiempo que vienen al parque? a se cuánto que lo visitan?

Hartos tiempo, claro, vamos recorriendo distintos parques y como el que más nos gusta vamos más seguido, por ejemplo, venimos más a este o a uno que está ahí en el 40, que se llama el Parque Mapuhue que está en el 40 de Santa Rosa que también, por ejemplo que tengan hartos juegos más que nada po' y que tengan harta entretención po', porque hemos ido a otros parques que tienen dos jueguitos y hartos pasto y harta tierra, pero los niños no se entretienen tanto po'.

Si este tiene como hartos mobiliario

Tiene claro hartos juego, hartas cosas como pa' entretenerse y juegos novedosos porque por ejemplo en los juegos normales hay columpio, el refalín y el sube y baja este, no, por ejemplo, tiene juegos que dan vueltas que pa' subirse que pa' escalar pa' bajar tiene las máquinas pa' hacer ejercicio tiene hartos hartos tiene más variedad de juegos que los otros parques. Antes no era así si po', si ahora se puso así.

¿Cuándo cambio más o menos eso?

Cuando cerraron el parque, cerrando el parque le agregaron más juegos y todo, eso fue hace como cuatro o cinco años, como un año antes de la pandemia. Porque antes no era cerrado y tenía menos juegos, los juegos de aca atrás eran todos de madera, eran juegos de madera como esos piolita, ahora no, si ahora tiene de todo po', si los niños se entretienen caleta cuando vienen pa' aca y tienen juegos, mire lo bueno que tiene es que mire yo ando con un niño de un año y uno de siete y uno de diez, y tiene juegos pa' los tres, no tiene juegos para uno nomas digamos de cinco pa' arriba, no, tiene juegos para niños guaguas guaguas digamos como el, tiene juegos de todo un poco.

Y ustedes habían venido antes al parque como no sé como por el 2000 quizás y también ya habían como juegos y todo eso?

Sí, pero menos que ahora, antes era más pasto antes, era más pasto y uno que otro refalín y uno que otro columpio digamos, pero juego juego en sí no. La parte de ahí esa parte de ahí (apunta la zona in-

fantil delimitada por arbustos) que está cerrada antes eran juegos, pero de madera, pero por ejemplo no se po' un refalín, un columpio y unos jueguitos, así que daba vueltas y eso sería, no tenía tantos como ahora, pero igual tenía, pero no eran tan tan buenos, ni tanta variedad de juegos como ahora.

JEFFREY PEREZ, USUARIO ZONA INFANTIL SECCIÓN 3 19 DE OCTUBRE DEL 2022, 19:53 HRS

¿Vive por acá cerca de la zona?

Sí amiga, vivo por esta avenida cerca, cómo es que se llama esta avenida, San Ramón creo

Ah ya, y como a cuántas cuadras más o menos?

Como a dos cuadras mas o menos, cerca del Lider.

¿Qué tan seguidos vienen acá al parque?

Ahorita que tengo tiempo porque estoy libre hoy y traje a la niña, pero siempre casi siempre los domingos. Más los fines de semana cuando se puede, pues sí queda tiempo.

¿Qué le parece el parque en general?

Muy bueno, uno se distrae mucho, más que nada los niños se distraen mucho todos los niños, para que boten todas sus energías. Pero bien el parque muy bonito

¿Por qué eligió este lugar como para estar, y no, por ejemplo los juegos de más allá o los que están en la otra parte del parque?

No, porque esta zona más que todo para niños y ahí ellos se distraen, ellos donde más les guste y dicen bueno, así agarran más motivación, van aprendiendo. Y que no que te creas ese parque de ahí (apunta juegos con mallas), ese que pasa ese puentecito para allá algunos niños no pasan se quedan ahí le da miedo y ellos van aprendiendo sus miedos.

¿Cuál es su percepción de seguridad del parque?

¿Cómo así?

Por ejemplo si es seguro, inseguro, si los guardias hacen bien el trabajo o mejor por las rejas, como lo ves tú?

Los momentos que yo estaba aquí, las veces que estaba que he venido todo bien, viene nos avisan que ya van a cerrar, pero tranquilo es buena seguridad.

Cree que el parque es un aporte para la calidad de vida de la comunidad?

Sí, claro que sí es importante, porque prácticamen-

te aquí es un sitio donde las personas, hacen cosas diferentes a lo que hacen en sus casas, aquí se distraen y abren la mente, aire fresco aunque sea, ven los árboles y comparten en familia y muchas cosas, por eso es importante para todos.

YESSENIA, USUARIO JUEGOS INFANTILES CERCA-NOS A LA CANCHA, SECCIÓN 3
22 DE OCTUBRE DE 2022, 20:05

¿Viven cerca de la zona?

Si

¿A cuántas cuerdas?

Yo vivo por aca mismo en san ramón, como a cuatro o cinco cuerdas

¿Qué tan seguido vienen al parque?

No venía hace tiempo, años

Y que los hizo querer venir ahora?

el día, estaba rico el día, día libre, no se trabaja así que al parque un ratito, a pasear al perro.

¿Qué cosas hacen en el parque? ¿Cómo les gusta venir a hacer aquí?

vinimos a jugar ping pong también, deporte y a compartir

¿Qué otros lugares del parque utilizaron?

no, hemos estado aquí nomas, el baño (se ríen)Aquí, este puro sector, esque el otro estaba muy lleno entonces eligieron este sector porque el de allá estaba muy lleno el donde están como todos los juegos niños.

y otra razón por la que hayan elegido el sector porque está el sector de ping pong y además el espacio es más verde (apuntando a los árboles)

¿Creen que el parque es seguro? ¿Cuál es su percepción de la seguridad del parque en general o del sector en el que se encuentran?

ha mejorado totalmente, antes no había reja. Ahora era por lo mismo que antes cualquiera podía meterse, ahora el control de las personas. Ahora más seguro hay guardia. Igual en la noche cierran, hay más guardias ahora y en la noche dejan cerrado, uno no se puede meter, pero antes nopo, no había rejas y cualquiera se podía meter a cualquier hora. Está más cuidado a que como estaba antes, antes deterioraba más, porque no había control de la gente, ahora hasta las 20:00 o 20:30 cierran, ya deben estar por cerrar, se controla más eso, hay horarios, hay una estructura, un plan.

cómo ha cambiado desde la última vez que vinieron porque me dijeron que habían venido hace años atrás que no venían.

antes por lo mismo no habían rejas, era así como público no habían muchos juegos, no habían como zonas de deporte como para hacer ejercicios, no había motivación de deporte, nada. A lo mas tu veías como bicicletas, trote en el parque pero era como

mas pelado. de hecho era como más peligroso venir al parque antes, como no había rejas ni guardias ni en la noche cerraban se juntaban drogadictos en la noche.

¿Creen que el parque es un aporte para la calidad de vida de las personas del sector?

Si, todo el rato, es un espacio verde po', plantas, te desconectas de tu casa, uno puede venir a compartir, ahora como está más seguro en familia, claro que aporta.

TERESA, USUARIA ZONA INFANTIL, SECCIÓN 3
22 DE OCTUBRE DE 2022, 19:56

viven cerca de la zona?

sí más o menos, yo soy de La Pintana, de aquí como 20 minutos para allá más o menos

¿Qué tan seguido vienen aquí al parque?

Ahora hemos venido un poquito más seguido

¿Cuántas veces a la semana o al mes?

Por ejemplo este mes, ya he venido dos veces.

¿A qué otras zonas del parque van?

Es que siempre venimos a esta zona, porque es como más cerca y aparte hay mucho juego alrededor, que los niños pueden por todos lados jugar.

Entonces prefieren esta zona en vez de los otros juegos que hay por aquí?

Es que en las plazas es distinto, aquí dentro del parque es más seguro y todo, que estar en otro lado.

Y por qué creen que es más seguro estar aquí en este sector o en este parque?

Lo guardias siempre andan vigilando, no sé po', no entra gente así como hacer, cómo se podría decir, desorden así como escandaloso siempre es pura familia, puras cosas tranquilas para ellos, uno se siente más segura que ir a una plaza, ahí uno sabe que se pueden largar a fumar y todo al frente de los niños, y no po', porque uno igual tiene respeto en ese sentido pues.

¿Cuál es su percepción de seguridad del parque?

Yo encuentro que es buena, porque siempre están los guardias, andan dándose rondas, tienen harta luminosidad. Como lo cierran en la noche y todo no, no, no se hacen cosas así, como que uno anda más insegura.

¿Por qué usan esta zona del parque?

Es el lugar que más nos acomoda, porque nosotros por supuesto venimos de la entrada, aquí es el lugar que más llama la atención para los niños, porque en otras zonas los juegos son pocos en realidad para jugar en un puro lado.

Y creen que el parque es un aporte para la calidad de vida de las personas?

Yo encuentro que sí, porque los niños se entretienen, juegan, hacen ejercicio y uno igual se distrae

cambia la mentalidad al ir a otro lado.

CATALINA, USUARIA ÁREA DE PRADERA, SECCIÓN 3
17 DE NOVIEMBRE DE 2022, 17:16

¿Viven cerca de la zona?

Sí.

¿Como por donde viven más o menos?

En Santo Tomás, como cinco paraderos más allá por Santa Rosa

¿Qué tan seguido vienen acá al parque?

(Se ríe) Nunca.

Ah! ¿Es la primera vez que vienen?

No es la primera vez, pero es casi nunca.

Y por qué sería eso?

Más que nada por tiempo, como tengo dos bebés es como un tema súper puntual.

¿Cuándo vienen que otras partes del parque utilizan?

Acá solamente, no otros lugares

y por qué sería eso?

Eh, porque por ejemplo los juegos de los niños como para ir a esta hora, por lo menos están calientes y eso.

Acá es más fresquito

Claro y las niñas salen a jugar acá, una pelota y jugar con ella.

¿Cuál es su percepción de seguridad en el parque?

Sí es seguro. Sí, acá por lo menos sí

¿Y qué te hace sentir eso? ¿Por qué sientes que es seguro?

Bueno, porque las veces que he venido no he visto como peleas, cosas que sí se ven en por ejemplo, las plazas donde vivimos, pero acá no hay peleas, aca hay harta familia.

¿Crees que el parque es un aporte para la calidad de vida de la comunidad?

Si.

¿Por qué crees que es así?

Porque por ejemplo sobre todo en este sector, uno está acostumbrado a ver basura las plazas donde hay uno está, no hay pasto o los juegos están en mal estado y uno necesita algo así como zonas verdes, entonces bueno.

ROMINA, USUARIA ÁREA DE PRADERA, SECCIÓN 3
17 DE NOVIEMBRE DE 2022, 17:22

¿Viven cerca de la zona?

sí, en la pintana

¿Qué tan seguido vienen al parque?

No muy seguido, no venimos muy seguido sale tarde al colegio entonces como que cuando se puede

¿Por qué eligieron venir a este sector en vez de a los otros sectores del parque en esta ocasión?

Porque hay más sombra, aparte que ahora está muy poco accesible el parque, antes tenía más entradas, ahora tiene como la entrada nomas. Antes uno podía entrar por cualquier lado porque no había rejas.

Ahora tiene como la entrada, sí, pues solo era allá por varios lados porque no había reja a cuando no había de rejas.

¿Qué otras áreas del parque ha utilizado?

Casi todas, el de los conciertos allá (apunta el anfiteatro), o esa parte de allá para correr (apunta el otro lado de la pradera), a los juegos también.

¿Cuál es su percepción de seguridad aquí en el parque?

No se ahora, pero antes vivía mas cerca y era super peligroso el parque, ahora con la reja no se si sera mejor o peor

Entonces, ¿todavía no generas una opinión sobre la reja?

En la actualidad no, no se si habrá sido para mejor o para peor, por que en realidad no se hasta que hora esta abierto el parque, porque antes estaba siempre abierto, cuando pasaba unos del Metro Santa Rosa hasta La Bandera uno caminaba por el parque que era más seguro, osea igual era peligroso pero menos peligroso que meterse en la pobla.

¿Cree que el parque es un aporte para la calidad de vida de la comunidad?

Si, de todas maneras, es el pulmón verde que le queda al sector.

GIOVANNI, USUARIO JUEGOS DE AGUA, SECCIÓN 2
17 DE NOVIEMBRE DE 2022, 18:06

¿Viven cerca de la zona?

Sí, relativamente cerca

¿Como a cuántas cuadras más o menos?

Como a 10 minutos caminando, donde están los carabineros.

¿Qué tan seguido vienen al parque?

Nunca (se ríe)

¿Es la primera vez que viene?

Osea la segunda vez

La vez pasada, ¿también vinieron a este sector del parque?

Estuvimos por el de allá que está en la bajada del metro y en el otro grande

¿Por qué eligieron este sector del parque?

por la sombrita se veía bueno los juegos con sombra

¿Más que allá? ¿sienten que aquí hay más sombrita?

Si, es que lo vimos de allá (apuntando la sección 1) y se veía tranquilo.

¿Cuál es su percepción de seguridad del parque?

Osea la seguridad en general en Chile es como bien mala, pero en un horario como este que son entre las 5 y las 7 de la tarde es tranquilo, aunque igual en cualquier momento te puede pasar algo, pero a esta hora como te digo yo creo que se puede andar todavía en la calle.

¿Crees que el parque es un aporte para la calidad de vida de la comunidad?

Es un área verde, y cualquier área verde siempre va a ser un aporte, que haya juego y cosas así granjas lo que sea es bienvenido para los niños.